



ESCUELA UNIVERSITARIA DE POSGRADO

**“EL INCREMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CON
ESTRATEGIA GOBIERNO - EMPRESA - COMUNIDAD Y SU
INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA
LOCALIDAD DE MOQUEGUA. CASO MINERA QUELLAVECO”**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO ACADEMICO DE:
DOCTOR EN MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE**

AUTOR:

CASTILLO BARCO RAFAEL

ASESOR:

DR. RAMOS MEDRANO FILIBERTO DEMETRIO

JURADO:

DRA. RAMOS VERA JUANA ROSA

DR. SANDOVAL RICCI ALDO JUAN

DR. VALENCIA POMAREDA JORGE GUILLERMO FRANCISCO

LIMA-PERÚ

2019

ÍNDICE

	Página
Carátula	
Índice	
Resumen (palabras claves)	04
ABSTRAC (key words)	05
INTRODUCCIÓN	06
I. Planteamiento del Problema	
1.1. Descripción del Problema	10
1.2. Formulación del Problema	19
– Problema General	
– Problemas Específicos	
1.3. Justificación e Importancia de la Investigación	20
1.4. Limitaciones de la Investigación	20
1.5. Objetivos	21
1.5.1 Objetivo general	
1.5.2 Objetivos específicos	
II. Marco Teórico	22
2.1. Antecedentes	51
Antecedentes Internacionales	
Antecedentes nacionales	
2.2. Marco Conceptual	77
2.3. Aspectos de responsabilidad social y medio ambiental	82

III.	Método	
3.1.	Tipo de Investigación	83
3.2.	Población y muestra	84
3.3.	Hipótesis	86
3.4.	Operacionalización de variables	87
3.5.	Instrumentos	88
3.6.	Procedimientos	88
3.7.	Análisis de datos	89
IV.	Resultados	
4.1.	Contrastación de Hipótesis	90
4.2.	Análisis e Interpretación	92
V.	Discusión de resultados	
5.1.	Discusión	110
5.2.	Conclusiones	112
5.3.	Recomendaciones	113
VI.	Referencias	114
VII.	Anexos	119

Resumen

El trabajo de investigación aborda la Responsabilidad Social Con Estrategia **Gobierno-Empresa-Comunidad** como estrategia para el desarrollo sostenible en la localidad de Moquegua con la casuística la minera Quellaveco, desarrollando la investigación en cinco capítulos.

En el Capítulo Primero se enfoca la situación problemática de la responsabilidad social participativa y su influencia en el desarrollo sostenible en la localidad de Moquegua, definiéndose el Problema Principal y los Secundarios, así como los Objetivos y los supuestos (Hipótesis) bajo el derrotero de la finalidad de la investigación

En el capítulo Segundo se exponen los fundamentos resaltando la conceptualización teóricos que sustentan la investigación, bajo el enfoque de la nueva ética conceptualizando esta, como la participación del gobierno, la empresa y la comunidad a través del dialogo democrático, ciudadanía responsable y responsabilidad social compartida a fin de construir una fuerza social transformadora que permita un desarrollo sostenible.

En el Capítulo Tercero expone lo concerniente a la Metodología, en donde se describe el Tipo, Nivel, Método y Diseño Específico y la determinación de la Muestra, así como las técnicas que se emplearon en la recolección de datos, que fueron las Observaciones, entrevistas y encuestas.

En el Capítulo Cuarto, Como resultado de este análisis, se ha realizado los Cálculos Estadísticos y efectuado el análisis correspondiente, también se ha realizado las Pruebas de Contrastación de Hipótesis.

En el Capítulo Quinto se presentan las Discusiones, Conclusiones y Recomendaciones orientadas a aquellos factores que más pueden contribuir a la aplicación de la responsabilidad social compartida Gobierno-Empresa-Comunidad para el desarrollo sostenible de una región o localidad minera.

Palabras claves: Responsabilidad Social Con Estrategia Gobierno – Empresa – Comunidad y Desarrollo Sostenible.

ABSTRACT

The research work addresses social responsibility shared by government, business and community as a strategy for sustainable development in the town of Moquegua with the casuistry developed by the mining company Quellaveco, developing research in five chapters.

Chapter One focuses on the problematic situation of participatory social responsibility and its influence on sustainable development in the town of Moquegua, defining the Main and Secondary Problems, as well as the Objectives and assumptions (Hypotheses) under the direction of the purpose of the investigation

In the second chapter the foundations are exposed highlighting the theoretical conceptualization that sustain the research, under the approach of the new ethic conceptualizing this, as the participation of the government, the community and the companies through the democratic dialogue, responsible citizenship and shared social responsibility in order to build a transformative social force that allows sustainable development.

The Third Chapter exposes what concerns the Methodology, where the Type, Level, Method and Specific Design and the determination of the Sample are described, as well as the techniques that were used in the data collection, which were the Observations, interviews and the polls.

As a result of this analysis, in the Fourth Chapter, the Statistical Calculations have been carried out and the corresponding analysis has been carried out. Tests of Hypothesis Testing have also been carried out. Finally, in the Fifth Chapter the Conclusions and Recommendations are presented, oriented to those factors that can contribute most to the application of shared social responsibility (government-company-community) for the sustainable development of a mining region or locality.

Key words: Shared Social Responsibility - Sustainable Development.

INTRODUCCIÓN

La visión de la verdadera gestión de los recursos naturales casi siempre ha pasado por un falso liderazgo de los gobernantes (facilitadores) y por el otro, de los inversionistas extractivistas–comercializadores donde dejan a la población impactada sumisa y abusada; y que irremediablemente, tarde o temprano caían en la miseria económica y social, en donde organizaciones internacionales conceptualizaron el termino **Responsabilidad Social** sin resultados positivos, ya que situaban a las poblaciones impactadas, como mendigos, en donde se les otorgaba beneficios socioeconómicos paliativos e intrascendentes, que no lograban aplacar la ira de los pueblos afectados, posteriormente aparece el concepto **Responsabilidad Empresarial**, donde se nota una mejora sustantiva en donde las empresas se convierten en actores coadyuvadores en la mejora de la calidad de vida. En esta investigación se da un paso más adelante pues esboza la tesis que es necesario plantearse una nueva forma y a la vez exitosa de responsabilidad social en donde los principales actores son responsables compartidos y en conjunto a lo que denomino La **Responsabilidad Social con Estrategia “GEC”** Gobierno-Empresa-Comunidad, basado y sustentado en una experiencia exitosa de fuerza social.

Esta exitosa fuerza social la llamamos “energía de cohesión”, que es el patrón de vínculos que hace posible que se renueve o autogenerere el sistema, o que se modifique sin llegar a la ruptura, gracias a la naturaleza positiva de la carga predominante en los vínculos que se establecen el proceso mismo de autogeneración, dota al sistema de una estructura organizativa, de mecanismo de comunicación interna para cohesionar a sus integrantes, y emite mensajes a otros sistemas para fortalecer su capacidad de supervivencia. En su proceso incorpora de su entorno valores, tecnologías, materiales, subsistemas, personas y se deshace de otros. Se puede decir que un sistema de esta naturaleza produce residuos, que son los elementos que ya no contribuyen a la autogeneración del sistema o que dificultan este proceso. Los sujetos en relación requieren de un horizonte temporal para sus interacciones; sin tiempo dedicado es imposible mover o dinamizar un sistema; el tiempo dedicado expresa el afecto y el interés de la persona o del

sistema, en un momento dado sin personas que traen su historia, afectos e intereses con el propósito de interrelacionarse en el marco de una o varias estructuras organizativas (consciente o inconscientes) y que disponen de tiempos para desarrollar sus vínculos, no hay sistemas sociales humanos posibles. Las estructuras organizativas se pueden modificar si se cambia el sentido del sistema; ello se puede realizar en un periodo mucho más corto y dependerá del contexto en el que se despliega el conjunto de sistemas que hacen a una sociedad. La capacidad de autogeneración de un sistema puede ser débil o fuerte. Para establecerlo debemos examinar varios elementos. De un lado, el peso que tiene cada uno de los campos dentro del sistema; de otro lado, la carga energética que predomina en cada campo; en tercer lugar, la distancia que hay entre campo y campo. Cuando los pesos de los diversos campos son desiguales; las cargas preeminentes son o negativas o neutras; y la distancia entre campo y campo, muy lejanas, la autogeneración del sistema se hace más difícil y es mayor la propensión a su ruptura, parálisis o crisis, si el vínculo entre actores es paternal – dependiente, para que se modifique y el vínculo logre constituirse como aquel establecido entre sujetos autónomos, es necesario alterar sus afectos, su ética y valores y su coherencia en el comportamiento. La cadena de significados originalmente estructurada en términos del predominio de ambivalencia - desconfianza-pesimismo, debe ceder ante otra que es la seguridad – confianza – optimismo. En esta alteración, la energía social del vínculo se transforma en una energía cohesionadora.

La energía social está asociada directamente a los vínculos que se establecen entre las personas. Los vínculos se descubren en la acción, en el actuar. No es posible saber cuál será el patrón de vínculos antes de que estos se den. En su plasmación influyen decisivamente las cadenas de significados que pueblan el universo inconscientemente de las personas. Las personas están conformadas por eslabones o cadenas más breves, donde cada eslabón (o cadena breve) es un valor (o conjunto de valores) que lleva una carga positiva o negativa. Las cadenas de significados se modifican constantemente y pueden estructurarse y deshacerse a cada instante

Lo constructivo o destructivo de la energía social tiene que ver con su sentido o propósito. Si la relación profundiza la individualidad de cada uno de sus componentes y debilita las relaciones entre estos, el patrón de vínculos se debilita y, por lo tanto, el sistema mismo también. Si la relación anula la individualidad de cada uno de sus componentes, el sistema se convierte en uno de sus elementos y se extingue como sistema.

Para asegurar un sistema de desarrollo sostenible implica explorar como se estructuran sus componentes y establecen que se puede hacer para que ello ocurra. Si bien las sociedades están plagadas de sistemas de todo orden y sentido; en todo plano y dimensión; y en variados horizontes temporales, ritmos y frecuencias, ese sistema de desarrollo sostenible es el macro sistema dentro del cual se dan todos los demás.

El **campo gobernabilidad** contiene los aspectos libertad, participación y renovación; el **campo subjetividad** contiene valores, afectos y comportamientos (éticas); el campo **Medio Ambiente** contiene la incorporación de nuevos elementos dentro del sistema, la generación de residuos y el balance; el **campo competitividad** contiene los aspectos competencia, colaboración y cohesión.

En cada campo hay fuerzas de diferente signo. Por ejemplo, en el campo Gobernabilidad hay fuerzas que se mueven en el sentido de la ampliación de la libertad y otras, en el sentido de las restricciones de las libertades; y, así también hay fuerzas que buscan limitar o ampliar la participación, y hacer viable o sumamente difícil la renovación. En el campo Subjetividad se puede distinguir fuerzas que destacan valores destructivos o valores constructivos, afectos positivos y afectos negativos, o comportamientos integradores o desintegradores. En el campo Medio Ambiente se puede tener fuerzas que impiden la expulsión de los residuos que no contribuyen a la autogeneración del sistema, o, por el contrario, fuerzas que, para compensar la presencia de residuos perturbadores, buscan hacer ingresar nuevos elementos y, finalmente, tener un balance positivo. En el campo competitividad se puede contar con fuerzas que profundizan la competencia desleal o la competencia leal, que la individualidad más absolutamente o que promuevan la colaboración y cohesión.

La autogeneración de un sistema depende del predominio de una energía social de cohesión; es decir, cuando en los campos predominan las cargas (fuerzas) positivas; cuando la incorporación de elementos de valor positivo es superior a la de residuos desechables y negativos que dificultan o perturban su continuidad; cuando dimensiones distintas en el interior de los sistemas, en las que se plasman las prácticas de las personas, se mantienen equilibradamente articuladas y ninguna predomina significativamente sobre otras

La energía que articula los sistemas la hemos denominado “energía de cohesión”; hace posible un nuevo patrón de vínculos. Su forma práctica es la responsabilidad social. La energía de cohesión es el elemento principal que posibilita el desarrollo sostenible. De modo que la energía social constructiva forma parte de la energía de cohesión; es la resultante de las tensiones constructivas y destructivas del sistema, un mecanismo para asegurar la reproducción del sistema y de la vida humana

Hemos sostenido que la responsabilidad social es la expresión práctica de la energía social de cohesión. Por lo que se permite probar la hipótesis del trabajo de investigación que plantea que El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia “GEC influiría positivamente en el Desarrollo Sostenible.

I. **Planteamiento del Problema**

1.1 Descripción del Problema

El Perú es un país con mucho potencial en recursos naturales desde épocas pasadas pero que últimamente se ha tomado una gran importancia, constituyendo a la minería uno de los sectores con enormes posibilidades de desarrollo. La industria minera se ha constituido, y lo sigue siendo, en uno de los pilares fundamentales de la economía nacional, la misma que concentra una serie de actividades y procesos donde convergen diferentes áreas del conocimiento y ámbitos profesionales.

Ha cobrado importancia en el impacto económico que ésta genera sobre los diferentes países en lo referido las exportaciones, inversión minera, tributos, entre otros puntos; aunque también existe una relación importante con respecto a los conflictos sociales originados en el sector minero. Por ello promover la inversión tanto nacional como extranjera en este rubro y crear los mecanismos que faciliten el fácil acceso a las inversiones es una de las prioridades de la Política de Estado.

A nivel mundial, el Perú se ubica entre los primeros productores de diversos metales, como plata, zinc, plomo y oro.

En la actualidad esta actividad económica, de suma importancia para el desarrollo nacional, vuelve a cobrar vigencia plena, teniendo en cuenta que en el marco de la legislación vigente los recursos culturales están amparados por normas y disposiciones que regulan el tratamiento de los mismos, con la finalidad de prevenir su pérdida definitiva, que por el hecho de ser bienes no renovables, su afectación tiene carácter de irreversible

La minería ha aportado recursos para impulsar el crecimiento económico y el desarrollo de las comunidades ubicadas en la zona de influencia de los yacimientos mineros. Conforme a la ley 27056 el 50% del total de los Ingresos y Rentas que pagan los titulares de la actividad minera por el aprovechamiento de los recursos minerales se distribuye a los gobiernos regionales y locales. El 20%

es destinado a las municipalidades de la provincia donde se encuentra el recurso, el 60% para las municipalidades y provincias de la región donde se encuentra el recurso según densidad poblacional y el 20% restante para el gobierno regional donde se encuentra el recurso.

Más allá de los impactos en el desarrollo de las economías regionales extraídas de información del INEI (como puede ser el caso de los impactos citados en este estudio), no existen muchos análisis que muestren evidencia empírica sólida. Algunos análisis parecerían sobre-dimensionar sus impactos lo que solamente estaría contribuyendo a elevar la incredulidad sobre el rol positivo de la inversión minera.

Si la minería representa impactos positivos macro-económicos y además genera impactos positivos en la economía de las comunidades aledañas, resulta indispensable mostrar evidencia sólida sobre sus virtudes y explorar las causas detrás del descontento social que viene paralizando las grandes inversiones mineras. Los sucesivos gobiernos no han logrado canalizar las preocupaciones y reclamos de las comunidades hacia soluciones concertadas, pacíficas y sostenibles. Tampoco han sido capaces de generar un marco de referencia legítimo para el diálogo, la construcción de coaliciones y consenso a favor de una convivencia eficiente de la minería con las comunidades. Sin ese marco de referencia y con comunidades que no confían en las autoridades, no tienen acceso a información confiable, ni vías institucionales efectivas para el diálogo, la violencia se ha convertido en el método de negociación y se ha incrementado la demanda por un control de la violencia por parte del Estado a través de la imposición de la “mano dura” como única respuesta “efectiva”.

El desarrollo de la industria minera genera una superposición de intereses: de los gobiernos como facilitadores del desarrollo económico, y como protectores de los intereses de las comunidades; de las empresas, por los riesgos de no obtener el consentimiento de la comunidad para sus actividades; y de las comunidades, por los potenciales beneficios y perjuicios que el desarrollo del proyecto les puede generar.

La minería se basa en la obtención selectiva de minerales y otros materiales (salvo materiales orgánicos de formación reciente) a partir de la corteza terrestre.

VARIACIÓN DEL NIVEL DE POBREZA EN LA REGIÓN MOQUEGUA

En los últimos 10 años 2004-2013, la tasa de pobreza en la región se redujo en 42 puntos y esto debido al crecimiento económico como uno de sus factores principales la implementación de la minería.

TABLA 1

INCIDENCIA DE POBREZA TOTAL, 2004 -2013 (En porcentajes)											
	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	Variación 1/ 2013-2004
Perú	58,7	55,6	49,1	42,4	37,3	33,5	30,8	27,8	25,8	23,9	-34,8
Lima y Callao	45,0	42,6	32,4	25,8	21,9	16,9	16,2	15,8	14,4	13,1	-31,9
Moquegua	50,8	36,9	35,0	29,7	28,8	19,0	14,3	10,9	9,6	8,7	-42,1
Arequipa	40,0	28,5	26,4	26,4	15,2	17,6	13,6	11,5	11,9	9,1	-30,9

Fuente: INEI

Indicadores del estado de salud

La mortalidad infantil y en la niñez, indicadores importantes de desarrollo, descendieron en 12 y 17 puntos porcentuales respectivamente; de tal forma que en 2012-2013 se registran tasas de 16 por mil nacidos vivos para ambos indicadores en la Región Moquegua, una de las tasas más bajas del país.

EL PROYECTO MINERO QUELLAVECO / MOQUEGUA (COBRE)

La Minera Quellaveco es un proyecto de la mina de cobre ubicada en el sur de Perú en la Región Moquegua.

ESQUEMA 1



La propiedad de la minera Quellaveco es de Anglo American. Quellaveco representa una de las mayores reservas de cobre en el Perú y en el mundo que tiene reservas estimadas de 1,1 mil millones de toneladas de mineral con una ley de 0,55% de cobre.

Es en virtud de las aprobaciones gubernamentales de medio ambiente para su Evaluación de Impacto Ambiental. La última modificación de EIA se presentó en 2014. El desarrollo planificado propuesta por Quellaveco, la mina estima una capacidad de procesamiento de 85.000 toneladas métricas por día de cobre a

tajo abierto. Algunos detractores indican que tendría numerosos impactos negativos a largo plazo sobre la calidad y cantidad de agua en las áreas de operaciones y de depósito. Pero más importante y sin alguna duda el proyecto agravará la lucha por el agua en una de las zonas irrigadas más secas del mundo.

El Proyecto cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) aprobado en el año 2000, y cuatro modificaciones aprobadas que involucraron intensos procesos de comunicación social y participación ciudadana. Asimismo, se cuenta con la licencia social y aceptación de la población, luego de culminar la Mesa de Diálogo con la población y autoridades moqueguanas a mediados del 2012.

El proyecto se encuentra en la fase de obras tempranas, que incluye la construcción de las instalaciones del campamento, las pozas para el almacenamiento del agua para construcción, la carretera de acceso principal y un túnel de casi 8 kilómetros que rodeará el futuro tajo de la mina. Este túnel servirá para reconducir las aguas del río Asana evitando que entren en contacto con las operaciones, protegiendo así la calidad y cantidad de agua del río.

Anglo American es una de las empresas con los más altos estándares de gestión ambiental, orientadas a tener un desempeño óptimo para la garantizar la seguridad, protección y prevención de cualquier eventualidad.

Quellaveco cumple con todos los requisitos, permisos, regulaciones ambientales y otros compromisos que la ley peruana dispone.

GESTIÓN AMBIENTAL RESPONSABLE Y TRANSPARENTE

Todos los procedimientos se orientan a proteger el medio ambiente a través de una gestión responsable y transparente. Durante el 2015, Quellaveco ha recibido 70 visitas para el monitoreo, evaluación o supervisión ambiental.

Estas visitas fueron realizadas por instituciones competentes como el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA), la Autoridad Local

del Agua (ALA), Fiscalía de Prevención del Delito, Proyecto Especial Regional Pasto Grande, Comité de Monitoreo de los Acuerdos de la Mesa de Diálogo, Comité del Monitoreo Ambiental Participativo, entre otros.

En cada visita de monitoreo, evaluación o supervisión ambiental realizada en Quellaveco, se ha confirmado que el Proyecto desarrolla sus trabajos utilizando adecuadamente los recursos y sin perjuicio del medio ambiente.

MONITOREO AMBIENTAL PARTICIPATIVO DE LA MINA QUELLAVECO.

Quellaveco participa junto con la población en el monitoreo del medio ambiente, cumpliendo los acuerdos de la Mesa de Diálogo. El Monitoreo Ambiental Participativo, es un proceso implementado desde 2013 y que se encarga de recoger y analizar muestras de componentes como el agua, aire, suelo, flora y fauna. La población a través de sus autoridades y representantes acompañan el trabajo en campo, verificando que el proceso se realice con transparencia.

Los resultados son presentados al Comité de Monitoreo de los Acuerdos de la Mesa de Diálogo, y son explicados a la población en presentaciones públicas.

EL CAMBIO CLIMÁTICO TRANSFORMA TODO

El cambio climático está transformando nuestro sector. Anglo American enfrenta una demanda cambiante de nuestros productos, lo cual eleva los costos energéticos y de cumplimiento normativo, como también los desafíos y oportunidades medioambientales.

Por esto, la minería será diferente en el futuro. La visión de Anglo American es construir minas de alta eficiencia y poca emisión de carbono (o carbono neutral) para el año 2030.

A nivel global, Anglo American ha comenzado, con una estrategia de cambio climático de 10 años que se centra en operar de forma más eficiente, al aplicar tecnología y generar asociaciones con nuestros grupos de interés (19% la

reducción en emisiones de gas de efecto invernadero -5% en ahorros de consumo de energía)

ALIADOS

En el 2012, en la Mesa de Diálogo, un proceso calificado como ejemplar que duró 18 meses, Anglo American, las autoridades y representantes de la población de Moquegua se pusieron de acuerdo para implementar 26 compromisos para gestión del agua, el cuidado del medio ambiente y la implementación de un fondo de responsabilidad social, en el marco del Proyecto Quellaveco.

Estos acuerdos superan los 1.000 millones de soles, a ser invertidos en las diversas etapas de desarrollo de Quellaveco.

Para velar por el cumplimiento de estos acuerdos, se instaló un Comité de Monitoreo, el cual es presidido por el Gobierno Regional de Moquegua, e integrado las municipalidades provinciales, sociedad civil, comunidad y Anglo American. Todos los miembros tienen igual participación y decisión, se reúnen mensualmente, y desarrollan actividades para verificar el cumplimiento de los compromisos.

GENERANDO TRABAJO PARA LA POBLACIÓN

La principal fuerza laboral del Proyecto Quellaveco son los moqueguanos. Más del 90% de la Mano de Obra No Calificada (MONC) y alrededor de la mitad de los técnicos y profesionales del proyecto, son de la región Moquegua

Los hombres y mujeres tienen igual oportunidad de trabajo en Quellaveco. Además, la presencia del proyecto alienta el trabajo en otros sectores económicos como el comercio, servicios, transporte e incluso el turismo.

CONTRIBUYENDO CON LA ECONOMÍA LOCAL

Impulsan el desarrollo empresarial y contribuyen con la dinámica económica de la región Moquegua. Como parte de sus políticas y principios, fortalece a las empresas locales para incorporarlas a la cadena de suministros. De esta manera crea alianzas sólidas que aportan positivamente al desarrollo sostenible de la región.

A través de programas como Emerge Perú y Progresía Moquegua, Anglo American ha contribuido al fortalecimiento de alrededor de 400 empresarios y emprendedores locales. Con ello, el Proyecto Quellaveco contribuye a consolidar empresas locales competitivas, formales y con altos estándares de seguridad.

FONDO QUELLAVECO

El Fondo Quellaveco es un fideicomiso de 10 millones de dólares que desde 2011 financia proyectos para promover el desarrollo sostenible y el mejoramiento de la calidad de vida de la población en la región Moquegua. En cinco años, el Fondo Quellaveco ha financiado 16 proyectos en salud y nutrición, desarrollo económico-productivo, educación, y fortalecimiento institucional, beneficiando a más de 18 mil personas.

PROYECTO CHILOTA-CHINCUNE

El proyecto Chilota-Chincune ampliará la frontera agrícola de la región. Aportará 650 litros por segundo de agua a Moquegua. Con ello se irrigarán las Lomas de Ilo para incrementar 1.750 hectáreas de cultivo para agro exportación, en una primera etapa, generando miles de empleos directos e indirectos.

La obra es ejecutada por el Fondo de Desarrollo Moquegua con financiamiento de Anglo American Quellaveco, empresa que se ha comprometido en adelantar hasta S/. 100 millones de soles como parte del cumplimiento de los compromisos de la Mesa de Diálogo.

Chilota-Chincune no es parte del Proyecto Quellaveco en ninguna de sus etapas. Toda el agua captada será exclusivamente para ampliar la frontera agrícola de Moquegua. Es un proyecto propuesto por Pasto Grande (PERPG) desde hace años, que puede hacerse realidad a través del compromiso de Anglo American en la Mesa de Diálogo.

CENTROS DE INFORMACIÓN DE ANGLO AMERICAN

Anglo American posee tres Centros de Información ubicados en las localidades de Moquegua, Torata e Ilo. Ellos han logrado consolidarse como espacios de consulta permanente de la población sobre el Proyecto Quellaveco y gestores para la promoción turística y cultural de la población.

RESPONSABILIDAD CORPORATIVA

Están comprometidos con convertir en socios para el futuro, operar con seguridad, sustentabilidad y responsabilidad. Para que esto sea válido, se concentra en el resultado final y en realizar mediciones y generar informes sobre el desempeño.

MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO

Participa en índices de inversión independientes que miden y realizan un seguimiento de las empresas más responsables socialmente.

El FTSE juega un papel activo en la inversión sustentable y nos ha incluido en el FTSE4Good Índice desde 2011. El proyecto Carbón Disclosure Project proporciona una forma para que las empresas compartan información sobre sus estrategias de emisiones de gases de efecto invernadero y del cambio climático. Apoyado el proyecto desde su inicio. En 2013, alcanzó una calificación de “A” en el desempeño en relación con el carbono. Ha formado parte de los Índices de Sustentabilidad Dow Jones desde 2003, el primer índice de sustentabilidad.

1.2 Formulación del Problema

- Problema General

1. ¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua? Caso Minera Quellaveco.

- Problemas Específicos

1. ¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye en el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua? Caso Minera Quellaveco.
2. ¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye en la conservación del medio ambiente de la localidad de Moquegua? Caso Minera Quellaveco.
3. ¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye en el nivel de competitividad de la localidad de Moquegua? Caso Minera Quellaveco.

1.3 Justificación e Importancia de la Investigación

1. Profundizar el tema de la buena minería y el compromiso de todos los actores **Gobierno - Empresa - Comunidad** desde un ámbito económico, social y ambiental.
2. Promover el desarrollo sostenible a través de proyectos mineros, impulsando las exportaciones y la inversión nacional y extranjera.
3. Resaltar la importancia de la minería en la economía del país y como interviene sobre el PBI.
4. Plasmar los conocimientos y experiencia ganada en nuestra formación académica y laboral.
5. Esta investigación es importante pues permite recomendar la aplicación de estrategias para el logro del desarrollo sostenible, así como conocer las ventajas de un adecuado funcionamiento en la relación (Estado-Empresa-Comunidad).

1.4 Limitaciones de la Investigación

Al momento de planificar la presente investigación y durante su desarrollo no se encontraron limitaciones.

1.5 Objetivos

1.5.1 Objetivo General

1. Determinar en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.

1.5.2 Objetivos Específicos

1. Conocer en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con participación activa del Gobierno influye en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.
2. Identificar en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con participación activa de la Empresa influye en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.
3. Determinar en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con participación activa de la Comunidad influye en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.

II. Marco Teórico

Responsabilidad Social con Estrategia “ESTRATEGIA GOBIERNO EMPRESA-COMUNIDAD (GEC)”

La Energía Social

En el proyecto Responsabilidad social TODOS: Voces de la sociedad peruana por una NUEVA ETICA pp. 33-47, BALTAZAR, Caravedo, 2011 publicado por la Universidad del Pacifico sostiene que la sociedad es un entramado de vínculos; que se despliega en sistemas; que estos tienen propósitos; que las personas juegan roles y se rigen por normas; que los sistemas se organizan en planos o dimensiones conscientes e inconscientes. Pero también los sistemas se encuentran sometidos a tensiones opuestas, que la supervivencia y autogeneración de los sistemas depende de balance en el que predominen las tensiones positivas. Los sistemas tienen ciclos, y ellos significan que durante un tiempo pueden predominar las tensiones negativas, pero si ello prolonga más allá de la capacidad de resistencia del sistema, este se destruye. La manifestación de las tensiones negativas son los conflictos que se convierte en crisis, es decir cuando se paraliza y se rompe el sistema. Los momentos de ruptura pueden ser evitados, pero, cuando se dan, constituyen oportunidades para transformar el sistema a partir de un nuevo patrón de vínculos. Llamamos “energía de cohesión” al patrón de vínculos que hace posible que se renueve o autogenera el sistema, o que se modifique sin llegar a la ruptura, gracias a la naturaleza positiva de la carga predominante en los vínculos que se establecen.

Figura 1 Sistema, equilibrio, tensión y ruptura.

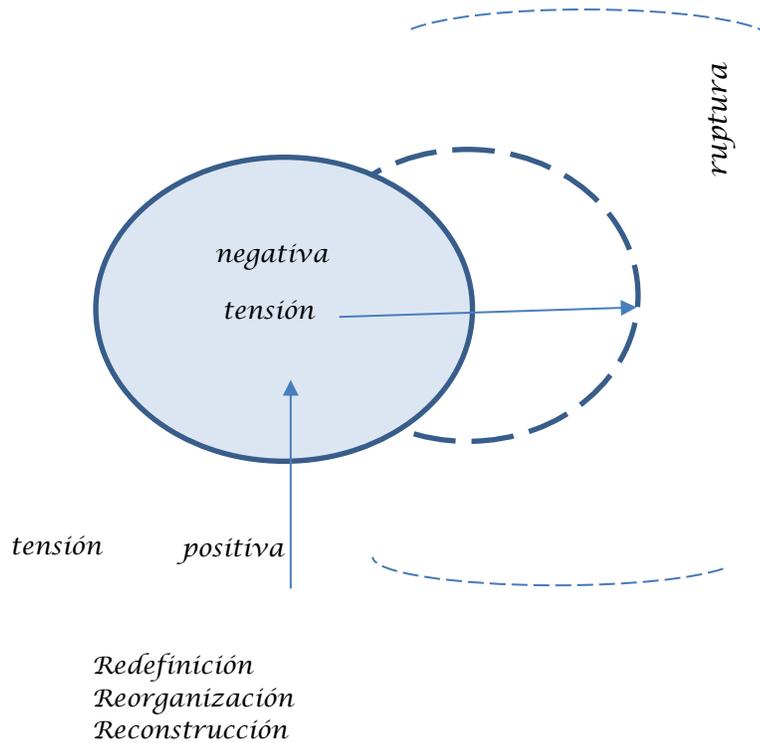
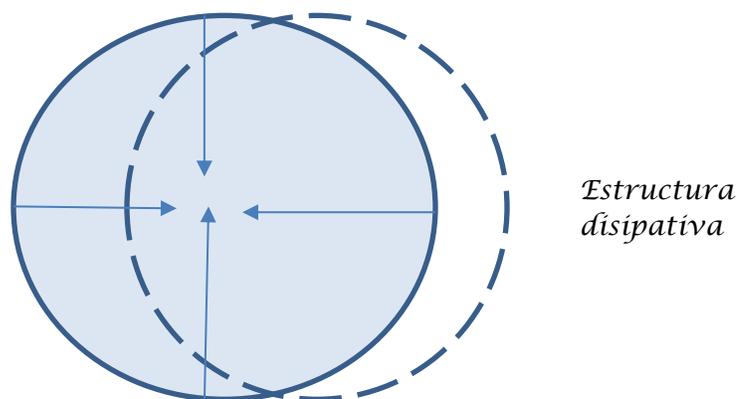


Figura 2 Fortalecimiento del sistema. Capacidad de autogeneración



Un primer reto que tenemos es poder identificar claramente la energía de cohesión (articuladora o desarticuladora) en los sistemas sociales. Para intentar lograrlo, debemos comprender de que elementos se comprende un sistema y

como se interrelacionan. En primer lugar, debemos distinguir a las personas o sujetos que intervienen.

Cada uno aporta su identidad, sus afectos y sus intereses; es decir, la base a partir de la cual se desenvolverán dentro de un sistema. Cada persona llega al sistema con distintas experiencias e historias, como una identidad en proceso, con cadenas de valores y afectos que se recomponen constantemente según contextos y que dan lugar a la formación de cadenas de significados que son, finalmente, las que orientan el comportamiento; se alojan en el universo inconsciente o inadvertido de cada sujeto o persona, al que la consciencia solo llega hasta cierto punto o profundidad, pero se expresan en la acción misma del sujeto. En segundo lugar, identificamos los campos que tiende a recorrer la persona en el marco de un sistema. Los campos son los aspectos que más resuenan o pesan dentro del sistema. En un sistema empresarial predomina el campo “sentido de negocio” y se subordinan otros campos como el “personal-familiar”. Ninguno de los campos desaparece; están presentes en el comportamiento de la persona. Pero, esto es lo que habría que distinguir en tercer lugar, adicionalmente se encuentran las fuerzas que se desplazan en cada campo. Las fuerzas pueden ser de diferente signo y contenido. Y se puede generar una tensión por el predominio de los campos en un sistema, según las fuerzas que emergen en los diferentes campos. Una persona puede sentirse predominante inmersa en el campo “personal-familiar” aun si está en un sistema de trabajo en el que debería de tener preeminencia el campo “sentido de negocio”. Su comportamiento se verá afectado por los campos y las fuerzas que cada uno contiene, que podrán alterarlo en el corto o largo plazo. En cuarto lugar, las interrelaciones de las personas en los campos y las fuerzas, dan lugar a dimensiones del sistema (política, económica, social, cultural, artística). El peso y la distancia de cada una de las dimensiones pueden favorecer o entorpecer la capacidad de autogeneración del sistema. Cuanto más equilibradamente se articulen las dimensiones de un sistema, mejor capacidad de autogeneración tendrá. Cuanto mayores sean los pesos y las distancias, mas disociado será el sistema y mayores dificultades tendrá para su autor reproducción; en otras

palabras, más tensión destructiva se acumulará y mayor propensión habrá a las crisis y rupturas del sistema.

Figura 3 Sistemas, campos, fuerzas y actores

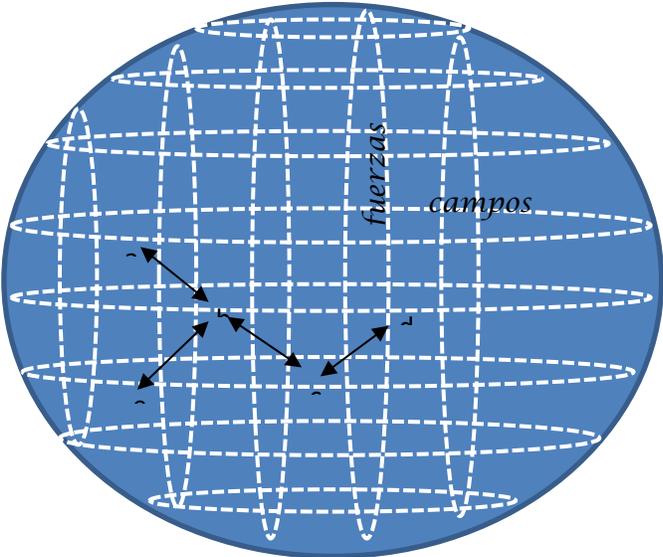
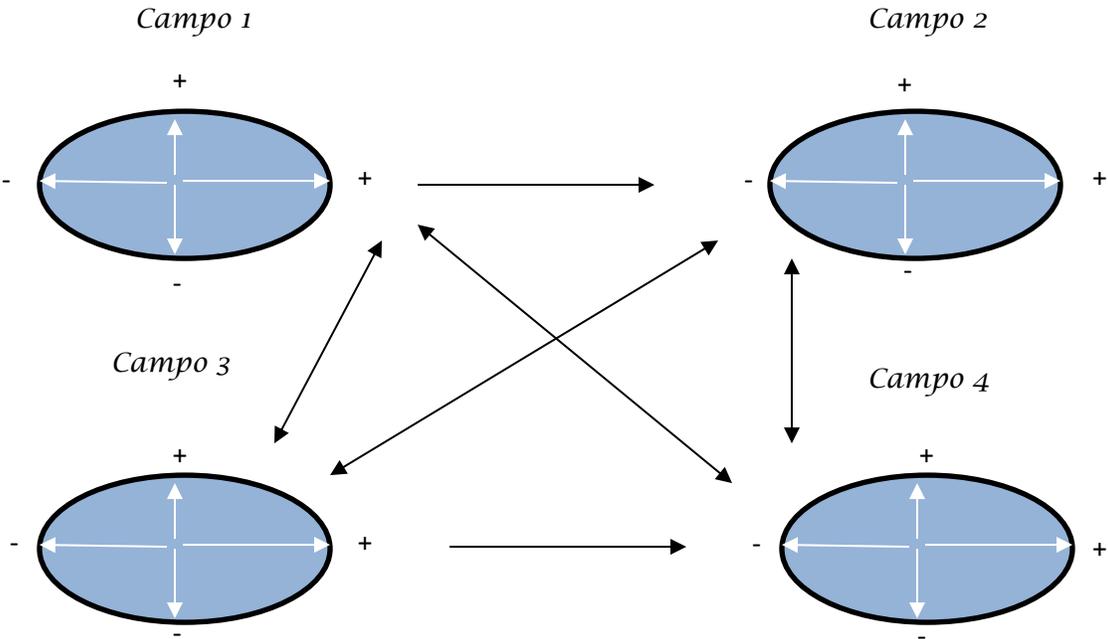


Figura 4 Fuerzas

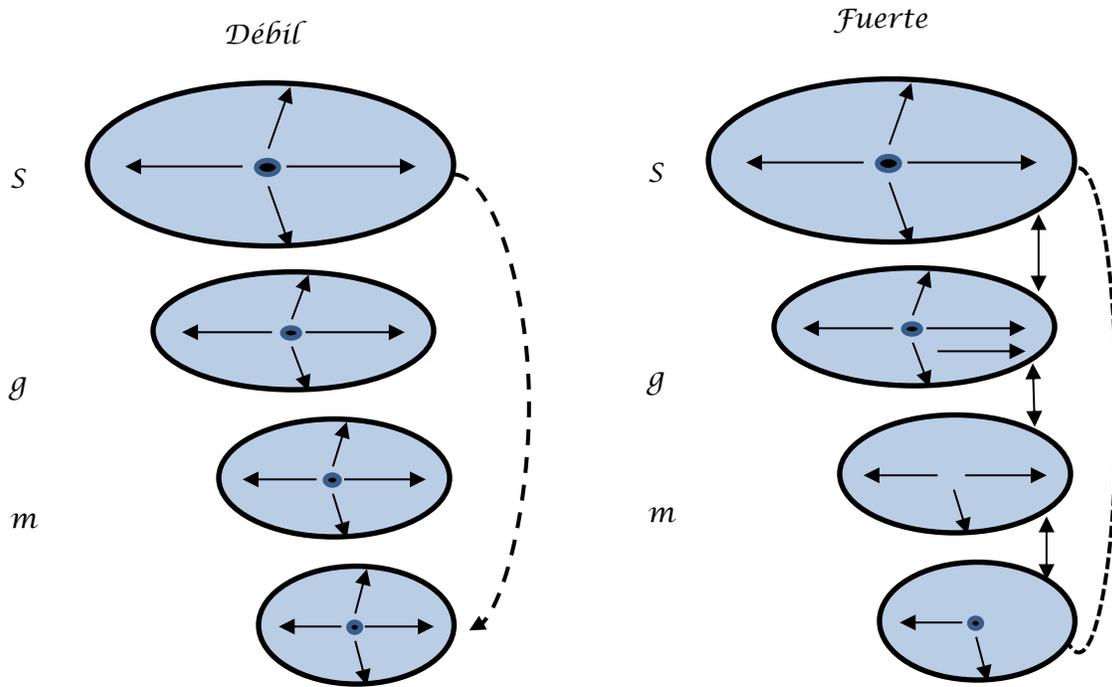


En el proceso mismo de autogeneración, el sistema se dota de una estructura organizativa, de mecanismo de comunicación interna para cohesionar a sus integrantes, y emite mensajes a otros sistemas para fortalecer su capacidad de supervivencia. En su proceso de autor reproducción, ingiere nuevos elementos que incorpora de su entorno (valores, tecnologías, materiales, subsistemas, personas) y se deshace de otros. Se puede decir que un sistema de esta naturaleza produce residuos, que son los elementos que ya no contribuyen a la autogeneración del sistema o que dificultan este proceso. La expulsión de estos residuos de un sistema puede perturbar negativamente el proceso autogenerativo de otros sistemas. Pero, también, es posible que antes de que sean desechados se reutilicen, prolongando la vigilancia del sistema. Los sujetos en relación requieren de un horizonte temporal para sus interacciones; sin tiempo dedicado es imposible mover o dinamizar un sistema; el tiempo dedicado expresa el afecto y el interés de la persona o del sistema, en un momento dado. Para sintetizar y simplificar los dichos hasta aquí, se puede decir lo siguiente: sin personas que traen su historia, afectos e intereses con el propósito de interrelacionarse en el marco de una o varias estructuras organizativas (consciente o inconscientes) y que disponen de tiempos para desarrollar sus vínculos, no hay sistemas sociales humanos posibles.

Los sistemas tienen una duración, un ciclo de vida; el ciclo de vida depende de su capacidad de autor reproducción; puede durar instantes o prolongarse días, semanas, meses o años. Todo sistema tiene un propósito, una normatividad (explícita y consciente o implícita e inconsciente) dentro de los cuales las personas desempeñan roles, que no es otra cosa que los vínculos que establecen entre sí para tener un significado constructivo o negativo en el proceso del sistema. Sin una estructura organizativa cohesionadora, la vida del sistema se acorta; sin un equilibrio entre lo que incorpora como novedad y lo que expulsa, o, mejor, sin un predominio de lo nuevo que incorpora para expandir la vida del sistema sobre los residuos desechables que no reutiliza o no expulsa,

igualmente la dimensión temporal del sistema se reduce; sin una energía motivadora que anime a las personas a dar tiempo, el sistema podría ni siquiera iniciarse.

FIGURA 5 Peso, jerarquía y predominio. Autogeneración



Nivel/ grado d 8-/o
Peso *desigualdad*
Distancia campos +
Resistencia +
Energía +
Fuerza en campo -

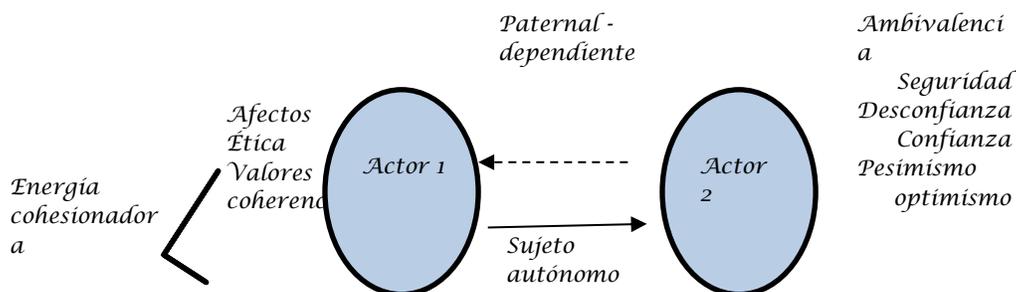
Nivel/ grado d 8 +
Peso *igual*
Distancia campos -
Resistencia -
Energía -
Fuerza en campo +

Los campos, las fuerzas y las dimensiones en las personas y los sistemas, que hemos señalado, no se mueven al mismo ritmo ni en los mismos planos. Las personas traen a los vínculos del sistema elementos que no se puede modificar con rapidez; por ejemplo, aspectos emocionales, afectivos, simbólicos o culturales que son propios de cada persona por su pasado conectado a otros

sistemas que tal vez se han extinguido, pero que perduran en el universo inconsciente o inadvertido del sujeto. Las estructuras organizativas se pueden modificar si se cambia el sentido del sistema; ello se puede realizar en un periodo mucho más corto y dependerá del contexto en el que se despliega el conjunto de sistemas que hacen a una sociedad; por ejemplo, una ONG ambiental puede decidir convertirse en un partido político en un contexto de crisis ambiental, modificando su sentido y su estructura orgánica. El balance entre la generación de residuos y su reutilización probablemente este plagado de movimientos de equilibrio y desequilibrios intensos, frenéticos, que, según el contexto, prolongan o reducen la supervivencia del sistema. La motivación puede darse, también, en forma irregular, acelerada o regular y pausada, y en una frecuencia corta o prolongada.

La capacidad de autogeneración de un sistema puede ser débil o fuerte. Para establecerlo debemos examinar varios elementos. De un lado, el peso que tiene cada uno de los campos dentro del sistema; de otro lado, la carga energética que predomina en cada campo; en tercer lugar, la distancia que hay entre campo y campo. Cuando los pesos de los diversos campos son desiguales; las cargas preeminentes son o negativas o neutras; y la distancia entre campo y campo, muy lejanas, la autogeneración del sistema se hace más difícil y es mayor la propensión a su ruptura, parálisis o crisis.

FIGURA 6 Dinámica de fuerzas en campo. Patrón de vínculos



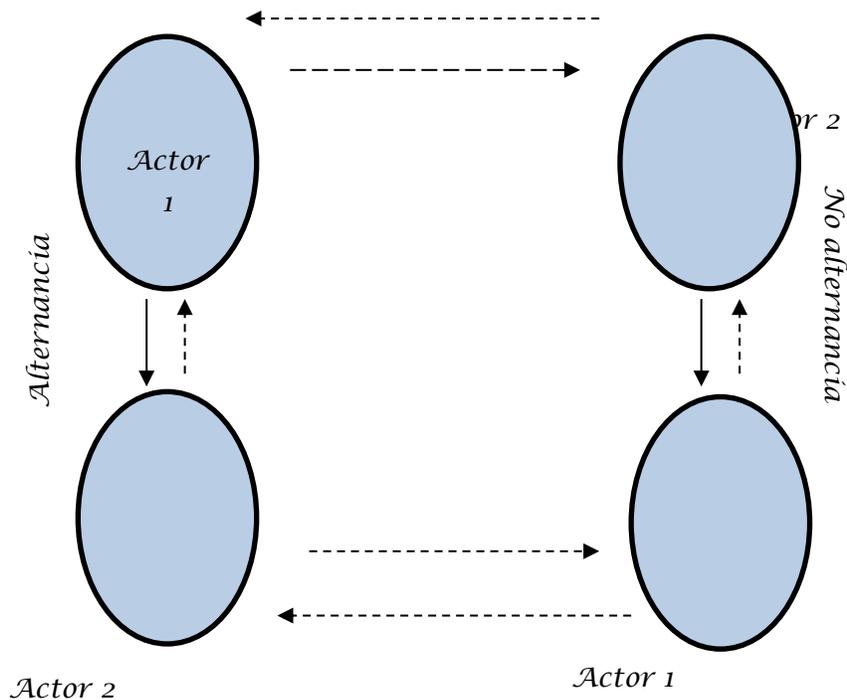
Desde otro ángulo, si las personas poseen un conocimiento y un mundo emocional – afectivo muy amplio y flexible, ellas pueden estar mejor dispuestas a incorporar nuevos valores y transformar sus identidades para adaptarse a las nuevas dinámicas del sistema e incluso alterar el propio sistema; ellos pueden asegurar renovar más fácilmente los vínculos y dinámicas, y obtener los recursos de tiempo necesarios para la movilización y reproducción del sistema, si el vínculo entre actores es paternal – dependiente, para que se modifique y el vínculo logre constituirse como aquel establecido entre sujetos autónomos, es necesario alterar sus afectos, su ética y valores y su coherencia en el comportamiento. La cadena de significados originalmente estructurada en términos del predominio de ambivalencia - desconfianza- pesimismo, debe ceder ante otra que es la seguridad – confianza – optimismo. En esta alteración, la energía social del vínculo se transforma en una energía cohesionadora. Otro ángulo de entrada para entender las dificultades de autogeneración del sistema puede ser el de la alternancia de los roles. Cuando en un sistema los roles que desempeñan sus componentes no son rotativos o no tienen alternancia, se acentúa la dificultad para la autogeneración del sistema

La energía social está asociada directamente a los vínculos que se establecen entre las personas. Los vínculos se descubren en la acción, en el actuar. No es posible saber cuál será el patrón de vínculos antes de que estos se den. En su plasmación influyen decisivamente las cadenas de significados que pueblan el universo inconscientemente de las personas. Las personas están conformadas por eslabones o cadenas más breves, donde cada eslabón (o cadena breve) es un valor (o conjunto de valores) que lleva una carga positiva o negativa. Las cadenas de significados se modifican constantemente y pueden estructurarse y deshacerse a cada instante, según los contextos y los sistemas en los que se despliegue la persona. Las cadenas de significados no tienen la misma jerarquía todo el tiempo. Algunas adoptan una postura dominante y otras se subordinan. Pero al igual que en la formación original de las cadenas, las jerarquías son variables. Algunas cadenas de significados tienen mayor duración; es más difícil subordinarlas. Estas se convierten en ejes articuladores de los nuevos

eslabones de significado que se incorporan. Las cadenas de significado más profundas son las que más tardan en modificarse. Las cargas afectivas que las unen son más intensas. La intensidad del vínculo tiene que ver con la duración de la predominancia de la cadena de significados.

Lo constructivo o destructivo de la energía social tiene que ver con su sentido o propósito. Si la relación profundiza la individualidad de cada uno de sus componentes y debilita las relaciones entre estos, el patrón de vínculos se debilita y, por lo tanto, el sistema mismo también. Si la relación anula la individualidad de cada uno de sus componentes, el sistema se convierte en uno de sus elementos y se extingue como sistema. La existencia de un sistema depende de un patrón de vínculos entre sus componentes que se mueva hacia el centro de la tensión entre individualismo absoluto y la fusión completa de los elementos.

FIGURA 7 Dinámica de roles. Patrón de vínculos

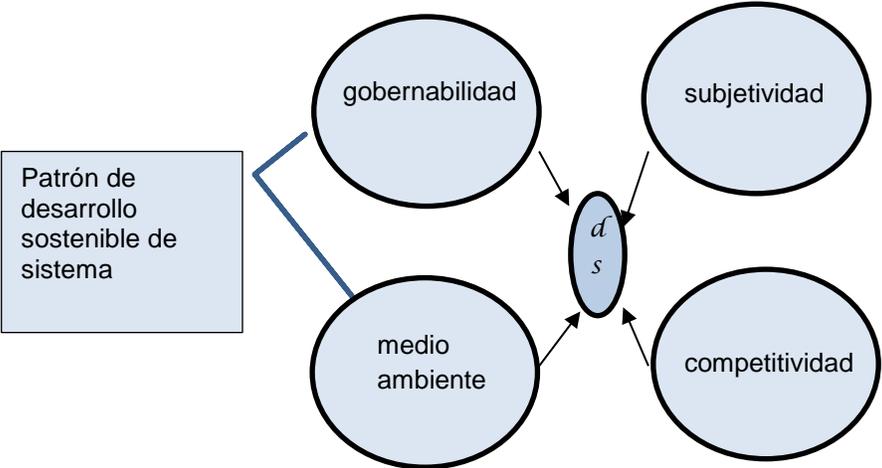


Sistema de Desarrollo Sostenible.

Asegurar un sistema de desarrollo sostenible implica explorar como se estructuran sus componentes y establecen que se puede hacer para que ello ocurra. Si bien las sociedades están plagadas de sistemas de todo orden y sentido; en todo plano y dimensión; y en variados horizontes temporales, ritmos y frecuencias, para explicar el proceso en un nivel abstracto y bajo el supuesto de que ese sistema de desarrollo sostenible es el macro sistema dentro del cual se dan todos los demás.

De acuerdo a lo expresado anteriormente, el sistema se encuentra atravesado por diferentes campos. Los campos son gobernabilidad, subjetividad, medio ambiente y competitividad. El campo gobernabilidad contiene los aspectos libertad, participación y renovación; el campo subjetividad contiene valores, afectos y comportamientos (éticas); el campo Medio Ambiente contiene la incorporación de nuevos elementos dentro del sistema, la generación de residuos y el balance; el campo competitividad contiene los aspectos competencia, colaboración y cohesión.

FIGURA 8 Campos Interacción



En cada campo hay fuerzas de diferente signo. Por ejemplo, en el campo Gobernabilidad hay fuerzas que se mueven en el sentido de la ampliación de la libertad y otras, en el sentido de las restricciones de las libertades; y, así también hay fuerzas que buscan limitar o ampliar la participación, y hacer viable o sumamente difícil la renovación. En el campo Subjetividad se puede distinguir fuerzas que destacan valores destructivos o valores constructivos, afectos positivos y afectos negativos, o comportamientos integradores o desintegradores. En el campo Medio Ambiente se puede tener fuerzas que impiden la expulsión de los residuos que no contribuyen a la autogeneración del sistema, o, por el contrario, fuerzas que, para compensar la presencia de residuos perturbadores, buscan hacer ingresar nuevos elementos y, finalmente, tener un balance positivo. En el campo competitividad se puede contar con fuerzas que profundizan la competencia desleal o la competencia leal, que la individualidad más absolutamente o que promuevan la colaboración y cohesión.

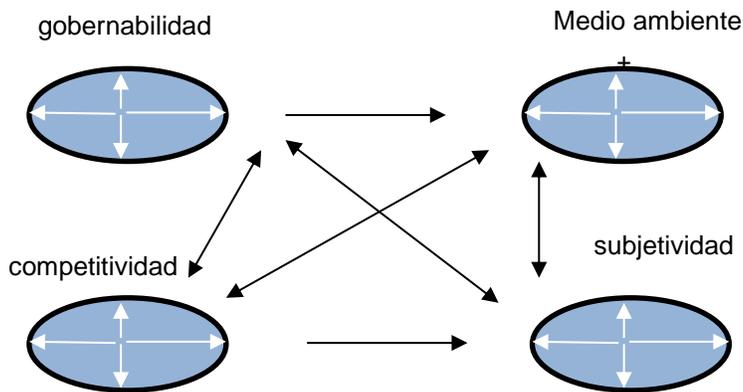
FIGURA 10 Que contiene cada campo

Gobernabilidad Libertad	Participación Renovación
Subjetividad	Valores individuales Afectos Valores colectivos Comportamientos
Medio ambiente	Generación de residuos Físicos Sociales Culturales Incorpora nuevos elementos Físicos Sociales Culturales Balance

Competitividad Competencia

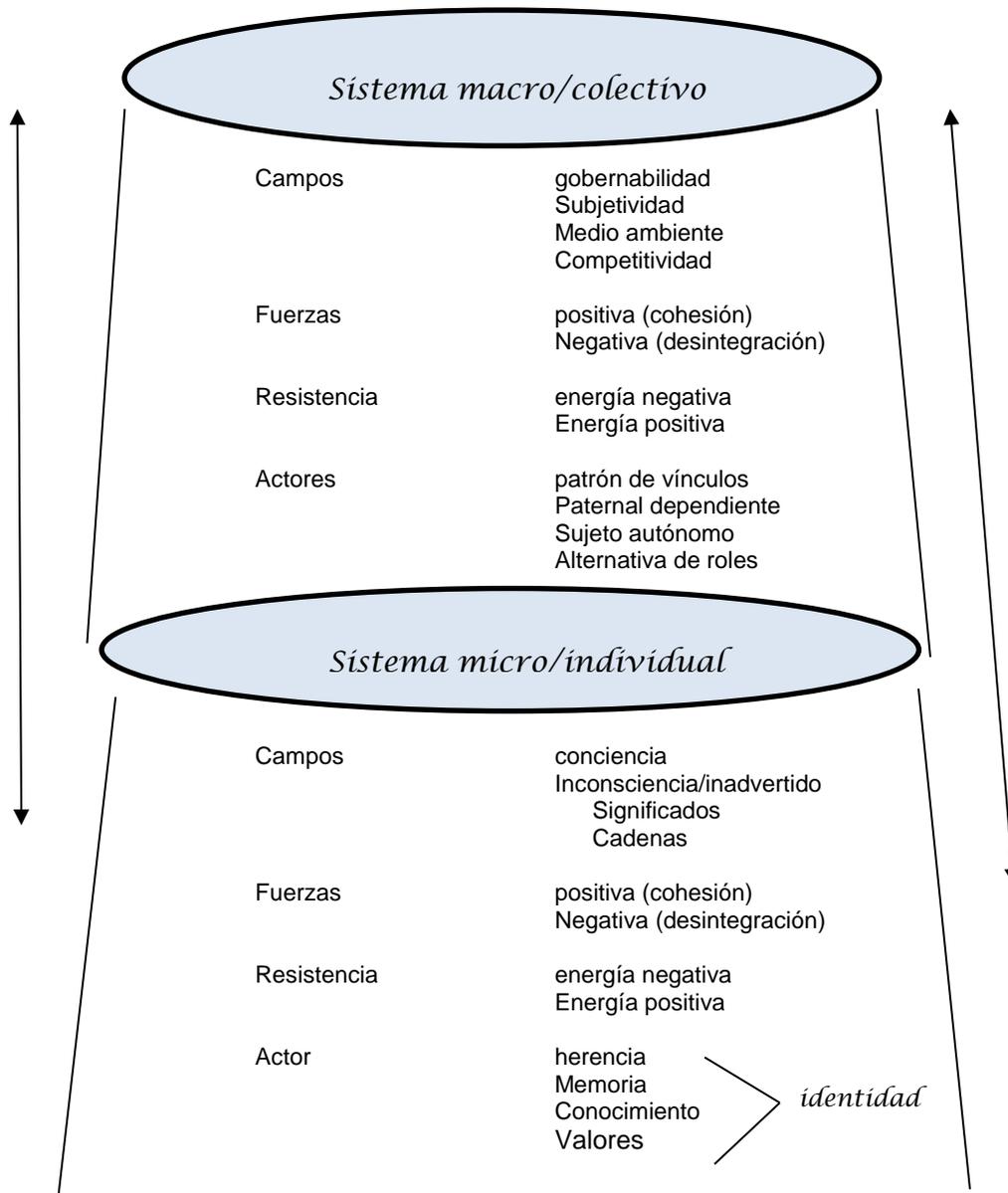
Colaboración
Cohesión

FIGURA 9 FUERZA



Los elementos del microsistema individual. Están conectados con los elementos del macro sistema social. Se influyen mutuamente. Ambos tienen campos, fuerzas, dimensiones; en el microsistema individual, se plasman en la persona; en el microsistema social, se plasman en el conglomerado de personas que se articulan. Una carga negativa o resistencia en la persona puede influir en el resto del sistema en el que participa. Y, desde luego, una carga negativa en el macro sistema social puede influenciar en muchas personas conectadas a través del sistema.

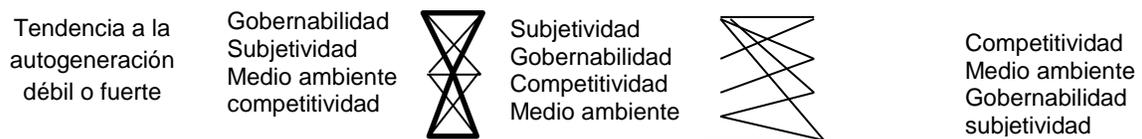
FIGURA 10 Relación sistema macro/ sistema micro



La autogeneración de un sistema depende del predominio de una energía social de cohesión; es decir, cuando en los campos predominan las cargas (fuerzas) positivas; cuando la incorporación de elementos de valor positivo es superior a la de residuos desechables y negativos que dificultan o perturban su continuidad; cuando dimensiones distintas en el interior de los sistemas, en las

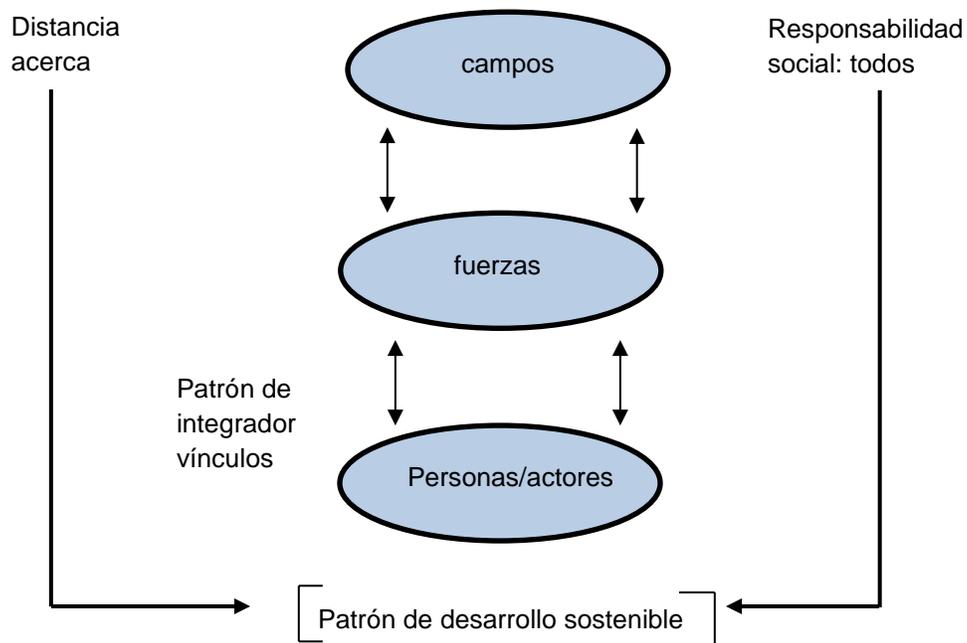
que se plasman las prácticas de las personas, se mantienen equilibradamente articuladas y ninguna predomina significativamente sobre otras

FIGURA 11 Dinámica del predominio



La energía que articula los sistemas la hemos denominado “energía de cohesión”; hace posible un nuevo patrón de vínculos. Su forma práctica es la responsabilidad social. La energía de cohesión es el elemento principal que posibilita el desarrollo sostenible. De modo que la energía social constructiva forma parte de la energía de cohesión; es la resultante de las tensiones constructivas y destructivas del sistema, un mecanismo para asegurar la reproducción del sistema y de la vida humana

FIGURA 12 Responsabilidad social: energía de cohesión



Un mecanismo para asegurar la supervivencia / transformación del sistema es el que tiene que ver con el balance de las tensiones, cargas, energías y fuerzas. Para asegurar el proceso de supervivencia / transformación del sistema, se requiere producir energía constructiva en mayor proporción durante más tiempo.

La teoría del desarrollo sostenible.

El concepto de sostenibilidad es antiguo en la economía; desde mucho antes que se empezara a hablar de desarrollo sostenible, se manifestó en las diferentes teorías de desarrollo en muy diferentes formas; desde el estalinismo cuya preocupación por el futuro insistía en restringir el consumo e invertir en la industria pesada hasta las diferentes formas de teorías de desarrollo que como las de Rostof en los años cincuenta insistían en que el desarrollo era un proceso definitivo por etapas, que empezaba con un despegue y avanzaba hacia un estado continuo de acumulación (Carrizosa, 1998).

El Desarrollo Sustentable tiene sus orígenes en el año 1972, en la publicación del Informe al Club de Roma, los Límites del Crecimiento: Un Informe del Proyecto del Club de Roma, sobre el predicamento de la humanidad, el cual señalaba la existencia de límites físicos al crecimiento, debido al agotamiento previsible de los recursos naturales y a la incapacidad global de asimilación de los residuos del planeta.

En la segunda mitad de los años ochenta, y sobre todo a partir del "informe Brundtland" (Nuestro futuro común, 1987), el concepto de desarrollo sostenible se generalizó como un objetivo social aparentemente deseado entre medio ambiente y desarrollo para todo el mundo. Pero desarrollo sostenible, igual que otras ideas (como democracia, socialismo, justicia social o libertad, sin ir más lejos), resulta ser lo que alguna vez se ha llamado un "concepto esencialmente discutible".

Actualmente no existe consenso acerca del significado de desarrollo sostenible (existen más de cien definiciones), ya que tampoco lo hay acerca de qué es lo que debe sostenerse. Según los autores citados por Artaraz, (2002), el desarrollo sostenible consistirá en:

- Sostener los recursos naturales (Carpenter, 1991);
- Sostener los niveles de consumo;
- Lograr la sostenibilidad de todos los recursos: capital humano, capital físico, recursos ambientales, recursos agotables (Bojo *et al.*, 1990);
- Perseguir la integridad de los procesos, ciclos y ritmos de la naturaleza;
- Sostener los niveles de producción (Naredo, 1990). Según este autor, una actividad sostenible es aquella que o bien utiliza productos renovables o bien, al menos, financia la puesta en marcha de un proyecto que asegure tanto la producción renovable de un bien sustitutivo del consumido, como la absorción de residuos generados sin daño para los ecosistemas. La mayoría de las políticas están diseñadas orientadas a cambios en la producción.

A partir de la comisión Brundtland del año 87 del proceso de construcción de una nueva teoría de desarrollo sostenible, proceso que aún continúa y que hay que verlo como tal, como un proceso teórico permanente.

Concepto de sostenibilidad.

En los últimos años se ha desarrollado una literatura relativamente amplia sobre el concepto de sostenibilidad. Normalmente se identifica como punto de partida para su definición el informe de la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y Desarrollo, "Nuestro futuro común". La Comisión respondió al encargo de Naciones Unidas y definió desarrollo sostenible como «*el desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la habilidad de las futuras generaciones de satisfacer sus propias necesidades*» (CNUMAD, 1987).

Posteriormente se han propuesto otras muchas definiciones pero, en cualquier caso, se mantiene la idea de sostener el bienestar de los seres humanos a través del tiempo. Para ello es esencial que las decisiones que se toman ahora, que es probable que tengan repercusiones negativas en el futuro de los seres humanos, estén asociadas con formas de compensación.

En el concepto de sostenibilidad existen diferentes niveles de análisis. Es muy distinto hablar de un sistema de producción sostenible que de un ecosistema sostenible; y es más distinto aún referirse a una sociedad sostenible (Glave y Escobal, 2000). El enfoque de la Comisión Brundtland apunta a este último nivel más macro, en el ámbito más micro se cuenta ya con herramientas metodológicas para la medición de la sostenibilidad de sistemas de producción agraria. Será en este último nivel en el que se desarrolle este estudio.

Centrándonos en las actividades agrarias la FAO (1988) define el desarrollo sostenible como *“el manejo y conservación de la base de recursos naturales, y la orientación de los cambios tecnológicos e institucionales, de manera que garantice la satisfacción de las necesidades humanas para las generaciones presentes y futuras, ahora y en el futuro. Este desarrollo sustentable (en los sectores de la agricultura, la silvicultura y la pesca) conserva los recursos de la tierra, el agua, plantas y animales, no degrada el medio ambiente, es técnicamente apropiado, económicamente viable y socialmente aceptable”*.

La medición de la sostenibilidad.

En la actualidad hay una gran necesidad de contar con instrumentos para medir el avance hacia la sostenibilidad. De ahí que cobrara importancia central el diseño y uso de indicadores de sostenibilidad ambiental y de desarrollo sostenible (Quiroga, 2001).

Los llamados indicadores de desarrollo sostenible o simplemente indicadores de sostenibilidad, han experimentado un considerable auge, sobre todo desde el lanzamiento de la Agenda 21 (UNCED, 1992) que en el capítulo 40 indica “Se necesitan desarrollar indicadores de desarrollo sostenible para dotar de bases sólidas la toma de decisiones a todos los niveles y contribuir a la sostenibilidad autorregulada de los sistemas que integran el desarrollo y el medio ambiente” y la vasta selección de indicadores de desarrollo sostenible realizado por la Naciones Unidas en su “Libro Azul” (UNCSD, 1996).

Dada la multiplicidad y heterogeneidad de medir la sostenibilidad, no existe un consenso entre los investigadores en este sentido (Hammond *et al.*, 1995; Lenz *et al.*, 2000), más aún cuando este tipo de indicadores se utiliza distintas escalas: local, nacional, regional y global. Detrás de cada propuesta de indicadores se encuentra una determinada conceptualización de desarrollo sostenible.

En la Conferencia sobre “Medida del Desarrollo Sostenible”, realizado en Bellagio (Hardí y Zdan, 1997), se destacó que cualquier proceso de medida y evaluación de la sostenibilidad ha de guiarse por una visión operativa del desarrollo sostenible basada en unos objetivos muy claros, sobre la base de un enfoque comprensivo u holístico. Su finalidad es indicar de alguna forma si las actividades humanas, el uso de los recursos naturales o determinadas funciones ambientales pueden considerarse sostenibles de acuerdo a algún criterio de sostenibilidad. En definitiva, miden la brecha entre el desarrollo actual y aquel definido como sostenible (Opschoor y Reijnders, 1991).

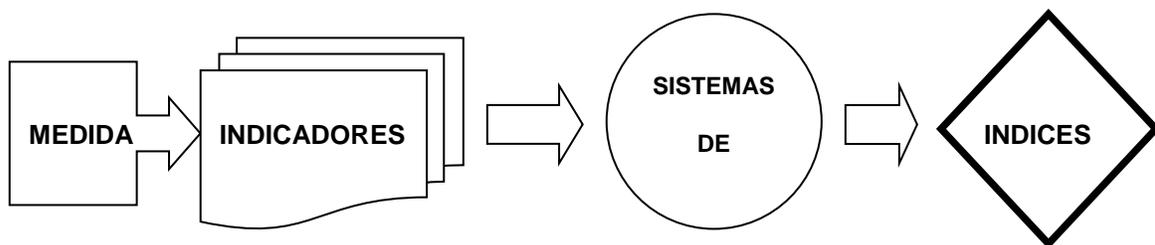
Fricker (1998) señala que las medidas de sostenibilidad son una amalgama de indicadores sociales, económicos y medioambientales. Los indicadores de sostenibilidad pueden considerarse el último exponente de la familia de indicadores sociales, que tratan de encontrar medidas alternativas a la

económicas o estrictamente ambientales a la hora de explicar la interacción entre desarrollo socioeconómico y efectos sobre el medio ambiente, así como los procesos de cambios necesarios en el modelo de desarrollo actual para alcanzar las pautas sostenibles.

Según Ebert y Welsch (2003) en la definición de indicadores existe confusión aun entre los mismos expertos. Por ello, hay que distinguir entre indicadores simples e indicadores complejos, sintéticos o índices (ver figura 15).

Los primeros están constituidos por la combinación de dos o más datos, hacen referencias a estadísticas no muy elaboradas, obtenidas directamente de la realidad, normalmente presentadas e forma relativa. La información que se refiere de estos indicadores es muy ilimitada.

Figura N° 13. Proceso de elaboración de índices



Los indicadores compuestos, sintéticos o índices, son medidas adimensionales resultado de combinar varios indicadores simples, mediante una función matemática que lo sintetiza y comprende un sistema de ponderación que jerarquiza los componentes. La información que se obtiene de estos índices o indicadores sintéticos es mayor, si bien la interpretación de la misma es en muchos casos muy dificultosa y con ciertas restricciones (Gallopín, 1997).

Si bien el desarrollo de indicadores compuestos o índices constituye una tarea compleja, éstos tienen la posibilidad de atraer la atención de los responsables de la toma de decisiones y de los medios. Los índices facilitan la interpretación de información compleja en una amplia gama de temas. Se usan frecuentemente para evaluar y comparar el desempeño con puntos de referencia o entre objetos de comparación, ya que así resulta más fácil que comparar varias tendencias discretas.

La mejor forma de usarlos es como punto de partida para iniciar un debate y dirigir la atención del público a determinado tema. También sirven como insumo para las políticas públicas, en cuyo caso es de suma importancia que el índice esté bien desarrollado y se interprete con precisión (Nardo 2005).

Los indicadores compuestos o índices plantean algunas posibles desventajas. Si no se desarrollan y no comunican adecuadamente, pueden transmitir información engañosa o ser malinterpretados, y causar la toma de decisiones contraproducentes de política pública. Además, debido a que los índices tienen un alcance amplio, pueden omitir involuntariamente problemáticas concretas que serían evidentes al usar indicadores discretos. Por último, ya que los índices se basan, idealmente, en los mejores datos e indicadores disponibles, cabe la posibilidad de que las problemáticas que no cuenten con datos relacionados queden fuera del proceso de formulación de políticas.

Para la toma de decisiones, resulta muchas veces muy útil manejar una única medida que sintetice la información considerada en materia de desarrollo sostenible. No obstante, han de valorarse también los inconvenientes de toda medida sintética. La construcción de índices de sostenibilidad persigue la medición del grado de avance hacia el objetivo del desarrollo sostenible en términos genéricos, de ahí que la pérdida de información derivada del uso de un numerario común para agregar los indicadores, no siempre es relevante. Sin

embargo, se plantean problemas ya conocidos de la heterogeneidad de los mismos, así como la simplificación excesiva, lo que dificulta el poder recoger todas las interrelaciones entre los subsistemas (Gallopín 2006).

Existen una serie de técnicas para obtener los indicadores compuestos o índices que derivan del escalamiento multidimensional.

Los procedimientos más habituales son: Índice sumativo (procedimiento que consiste en el valor agregado de 1 para variables binarias), escalamiento Likert (puntuando los indicadores de 1 a 5 ó de 0 a 4 y agregando los resultados); escalamiento factorial (basado en el modelo factorial y el uso del coeficiente de correlación); análisis del escalamiento Guttman (buscando estructuras únicas en el 90-95 % de los casos revisados); coeficiente de reproductibilidad (consiste en medir el % de respuestas que reflejan una estructura única o de Guttman).

Para la obtención de indicadores compuestos o índices puede seguirse también uno de los siguientes procesos (Bartelmus 1994): Agregación objetiva o matemática. Mediante técnicas de análisis factorial, superposición gráfica de indicadores, medida directa de los componentes de los indicadores con pesos implícitos en el modelo y la selección de ponderaciones exógenas sobre la base de determinadas hipótesis (Castro, 2002).

Indicadores de sostenibilidad.

La proliferación de Sistemas de Indicadores de Sostenibilidad de procesos de desarrollo, de carácter diverso en función de su naturaleza:

Ambientales, Sectoriales, Económicos; del ámbito geográfico: mundiales (OCDE), continentales (AEMA), nacionales (MMA), locales (Agenda 21); y del tipo de desarrollo: agrícola, turístico, rural extensivo y de montaña, etc., ha creado cierta disparidad y confusión metodológica, que dificultan su integración (Tolón et al, 2005).

La taxonomía clásica de indicadores de Desarrollo Sostenible diferencia entre indicadores ambientales, sociales (o socio-políticos) y económicos (Hanley *et al.* 1999). Sin embargo, en una nueva clasificación de indicadores, fundamentada en la casuística de intersección entre los ámbitos de la sociedad, el medio ambiente y la economía.

Por tanto, han tomado como modelo de ordenación los siete distintos enfoques como muestra la figura 16, basada en el concepto de Desarrollo Sostenible como confluencia entre el medio ambiente, la economía y la sociedad.

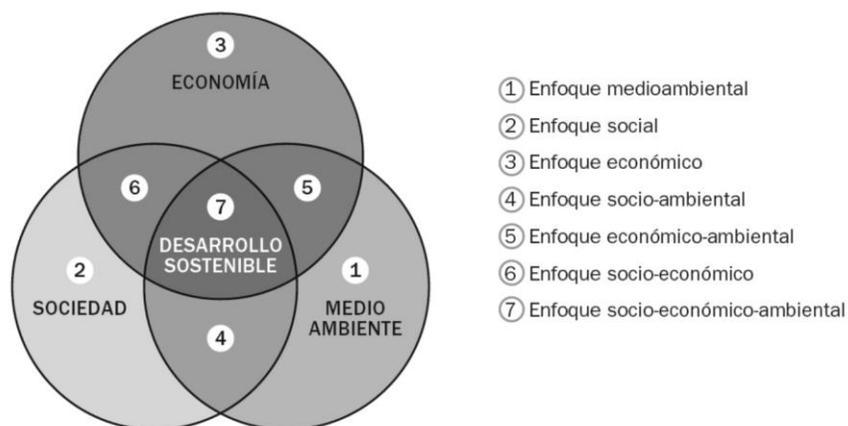


Figura N° 14. Aproximaciones o enfoques a los indicadores de sostenibilidad y medio ambiente (Fuente: Fernández, 2006)

Las diferentes visiones sobre el concepto de sostenibilidad del desarrollo han conducido a desarrollar distintos tipos de indicadores compuestos.

Por un lado, la visión de construir sistemas de información que permitan hacer mediciones de una manera relacional, han conducido a la generación de índices

sintéticos basados en sistemas de indicadores de desarrollo sostenible de una manera agregada, en lo que ha sido llamado el enfoque sistémico.

Por otro lado, también se han desarrollado indicadores en base a la visión de cuantificar el desarrollo desde el punto de vista de cada sub-sistema, generando una serie de índices que toman variables o componentes económicos, sociales o ambientales (Quiroga, 2001).

En base a los siete (7) enfoques del desarrollo sostenible, se han desarrollado un gran número de indicadores, contruidos tomado en cuenta un enfoque particular y son utilizados en diferentes países. El listado se muestra en el Cuadro 1.

Cuadro N° 01. Tabla sinóptica de indicadores

	INDICADOR	PARADIGMA
ENFOQUE AMBIENTAL	Bioindicadores Geoindicadores Índice del Planeta Vivo Índice de Capital Ecológico Apropiación humana de la producción primaria neta Índice de vulnerabilidad ambiental Indicadores de desempeño ambiental	El ecosistema como centro
	Indicadores de desempeño ambiental Indicadores ambientales para proyectos	La empresa cumple medioambientalmente El proyecto cumple medioambientalmente

SOCIAL	<p>Indicadores de derechos humanos</p> <p>Indicadores de calidad institucional</p> <p>Indicadores de salud comunitaria</p>	<p>El hombre como centro</p> <p>Las instituciones como centro</p> <p>La salud de la comunidad</p>
ECONÓMICO	<p>Producto interior bruto</p> <p>Índice de precios al consumo</p> <p>Índices de libertades económicas</p> <p>Índices de competitividad económica</p>	<p>La producción económica y el mercado como solución</p>
SOCIO-AMBIENTAL	<p>Espacio Ambiental</p> <p>Huella Ecológica</p> <p>Índice de cooperación internacional</p> <p>Indicadores de higiene urbana</p> <p>Indicadores de riesgos ambientales</p>	<p>La “ecojusticia” y la salud ambiental</p>
ECONÓMICO-	<p>Indicadores de contabilidad ambiental</p> <p>Índice de presión de consumo</p> <p>Indicadores de análisis de</p>	<p>La “ecoeficiencia”</p>

AMBIENTAL	<p>flujos materiales</p> <p>Indicadores energéticos</p> <p>Índice de Proceso Sostenible</p>	
SOCIO- ECONÓMICO	<p>Indicadores de pobreza</p> <p>Índice de Desarrollo Humano</p> <p>Indicadores de Riesgo Político</p>	El nivel de desarrollo socio-económico
SOCIO- ECONÓMICO- AMBIENTAL	Indicadores de Calidad de Vida	“Ciudad para vivir”
	Índice de Desarrollo Humano sensible a la contaminación	Ajustar ambientalmente indicadores existentes
	Capital total per cápita Ahorro genuino PIB “verde” Índice de Bienestar Económico Sostenible	
	Barómetro de Sostenibilidad Índice de comportamiento Político	Visualizar los indicadores de una forma accesible
	<p>Índice de Sostenibilidad Ambiental</p> <p>Índice de Sostenibilidad de las Naciones de Zoetemen</p>	<p>La sostenibilidad ambiental como centro</p> <p>Equiponderación social, económica y ambiental</p>

	Índice de Desarrollo Urbano Indicador de Sostenibilidad del Zürcher Kantonal Bank Índice Dow Jones de Sostenibilidad Análisis de línea de producto Indicadores socio- económico-ambientales de proyectos	Los equipamientos urbanos La sostenibilidad implica competitividad Los productos sostenibles El proyecto cumple la normativa ambiental
--	---	---

Fuente: Fernández, 2006

PRODUCCION DE COBRE Y PBI

Según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF). el Proyecto minero Quellaveco aportará un 0,4% en el PBI. Se prevé una producción de aproximadamente 300.000 toneladas métricas, generar alrededor de 9.000 puestos de trabajo directos y hasta 30.000 puestos de trabajo indirectos.

El MEF se muestra optimista frente al actuar de inversionistas en el país. El MEF se muestra optimista frente al actuar de inversionistas en el país.

El MEF indicó que el proyecto minero Quellaveco dinamizará la economía y aportará 0,4% a la expansión del PBI del país, en el primer año de su construcción.

MEF plantea ocho ejes de trabajo para desarrollar la Política de Competitividad

Asimismo, cuando Quellaveco inicie la fase de operación producirá aproximadamente 300,000 toneladas métricas, lo cual incrementará en 7,4% la capacidad productiva del sector minero durante el primer año de producción.

El presidente Martín Vizcarra, junto a miembros del gabinete y representantes del consorcio Anglo American-Mitsubishi, anunciaron que el desarrollo del proyecto Quellaveco, cuya inversión total se ubica entre US\$ 5.000 millones y US\$ 5.300 millones, convirtiéndose en el segundo proyecto minero más grande en iniciar fase de construcción en el país.

Sumado a ello, la empresa encargada del proyecto entregará S/. 1.000 millones para proyectos de gestión del agua, cuidado del medio ambiente y responsabilidad social en Moquegua, según lo expresado por el MEF.

INEI: Sector servicios prestados a empresas aumentó 3,81% en mayo
Megaproyecto Quellaveco empezará ejecución este año.

La Política de Competitividad

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) plantea 8 ejes de trabajo para desarrollar la Política de Competitividad.

El deterioro estructural de la economía ha llevado al gobierno a planear una agenda amplia con miras a acelerar sostenidamente la actividad del país.

El documento plantea ocho ejes de trabajo, que son parte de una propuesta multisectorial en la cual se identificaron y definieron prioridades, así como la orientación de las acciones que deben adoptar los sectores y las entidades públicas, que incluye a los gobiernos regionales y locales, los espacios público-privados, para lograr un país más competitivo, productivo y formalizado. El **Ministerio de Economía y Finanzas** (MEF) publicó el documento de discusión sobre los principales ejes para impulsar la **competitividad** y **productividad** en el Perú, que tiene como objetivo recibir opiniones para desarrollar la **Política de Competitividad** del país.

Varios economistas coinciden en la necesidad de que el gobierno ejecute reformas que promuevan la competitividad y productividad para apuntalar el

crecimiento de la economía de los próximos años. Esto debido, a que **las políticas expansivas tanto monetaria como fiscal han llegado a su tope.**

El MEF y el Banco Central de Reserva (BCR) calculan que el PBI potencial –una medida de cuánto se puede crecer de manera sostenida en el tiempo– se ubica alrededor de 3,5%, 2,2 puntos porcentuales por debajo del promedio obtenido entre 2006-2016.

Por su parte, el MEF indica que el Perú necesita crecer como mínimo 4% al año para absorber a la nueva fuerza laboral que se genera anualmente.

Por dichas razones, el MEF ha puesto sus principales ejes para impulsar la competitividad y productividad de la economía. Publicación del Consejo Nacional de Competitividad.

09 objetivos Prioritarios para impulsar y consolidar el crecimiento económico del país.

1. **Infraestructura.** Dotar al país de infraestructura económica y social de calidad, mediante esfuerzos orientados a la planificación y priorización eficiente de la infraestructura. Incorpora un enfoque territorial orientado al aprovechamiento eficiente de las ventajas comparativas del país.
2. **Capital Humano.** Fortalecer el capital humano, priorizando la optimización de los servicios para el fortalecimiento de capacidades y para la certificación de competencias laborales.
3. **Innovación.** Generar el desarrollo de capacidades para la innovación, adopción y transferencia de mejoras tecnológicas.
4. **Financiamiento.** Impulsar mecanismos de financiamiento local y externo, mediante la generación de instrumentos financieros acordes a las necesidades empresariales.
5. **Mercado Laboral.** Crear las condiciones para un mercado laboral dinámico y competitivo para la generación de empleo formal.

6. **Ambiente de Negocios.** Generar las condiciones para desarrollar un ambiente de negocios productivo, a través de la simplificación administrativa y la mejora de los instrumentos de desarrollo productivo y de asociatividad.
7. **Comercio Exterior.** Facilitar las condiciones para el comercio exterior, mediante el desarrollo de una oferta exportable diversificada y competitiva.
8. **Institucionalidad.** Fortalecer la institucionalidad del país, mejorando el servicio de administración de la justicia, articulando medidas que promuevan la integridad pública y faciliten la lucha contra la corrupción.
9. **Medio Ambiente.** Promover la sostenibilidad ambiental en las actividades económicas, mediante la promoción de la economía circular en los mercados.

En estas políticas se incluye el impulso de mecanismos de desarrollo productivo empresarial. Todo esto con el propósito de generar un marco adecuado para facilitar los negocios.

2.1 Antecedentes

Antecedentes Internacionales y nacionales

Definiciones y conceptos de responsabilidad social empresarial

El origen etimológico del término responsabilidad, mencionado por Preziosa, M (2012), deriva del verbo latino respondeo, que significa responder, y a su vez, el sufijo abilis indica la condición de ser capaz. Por lo tanto, ser responsable significa que se tiene la capacidad de respuesta adecuada a las obligaciones y expectativas de la vida.

La Responsabilidad significa hacer el bien y a tiempo lo que sabemos que nos corresponde sin que nadie nos lo ordene asumiendo las consecuencias, o sea, dar cuenta de las acciones realizadas, Martínez, H (2011).

El fundamento de la responsabilidad es la libertad de voluntad, y se es responsable inclusive, cuando, previéndose, no se manifiesta decidida oposición a él. La responsabilidad no solo es para consigo mismo, sino también con la sociedad Ferrater (1998).

Existen muchas definiciones sobre responsabilidad social empresarial, que contienen alcances y matices distintos, puesto que “es un concepto muy amplio que puede decir mucho y nada concreto al mismo tiempo” Flórez, J (32), “es relativo, en la medida en que depende de las demandas concretas de una sociedad” De La Cuesta (2005), “significa algo, pero no siempre lo mismo a todo el mundo” Votaw (1972) referenciado por Garriga y Melé (2004), “es un campo eclético con límites sueltos, membrecías múltiples y de diferentes perspectivas” Carroll, A (1994). Sin embargo, como lo expresa Núñez, G (2012), cualquiera que sea su concepción o definición que se adopte, todas coinciden en la necesidad de promover las buenas prácticas en los negocios mediante la asunción, por parte de la empresa, de la responsabilidad de los impactos o efectos internos y externos que genera la actividad productiva.

Con relación a los países de América Latina, no existe una definición de responsabilidad social empresarial que sea compartida, “pero si existen algunos temas comunes, tales como la preocupación por el comportamiento ético de la empresa, las condiciones de los trabajadores, el desarrollo comunitario y el impacto sobre el medio ambiente”. Correa, M (2012). No obstante, es pertinente reconocer, que dentro de tales aspectos abordados, está implícita la promoción de una conducta empresarial que va más allá de la obtención de utilidades, incluye aspectos humanos y socio ambientales dentro de la estrategia del negocio, Flores, J. (2012).

En éste sentido, es importante señalar que la concepción sobre la finalidad exclusiva de obtener solamente beneficios para la empresa, sufre cambios de manera permanente, es decir, que de ser entendida inicialmente como un ente “en la que los hombres son motivados esencialmente por el interés egoísta de obtener lucro” Roll, E(1999), pasa a ser considerada hoy día como una entidad que tiene responsabilidad con la sociedad Cortina, A (2003),(2005) y Lozano, J (1999); y por consiguiente, vinculada a la problemática social de las comunidades que la rodean González, J (2012).

Por otro lado, la responsabilidad social empresarial no está ligada únicamente a que solo genere rentabilidad (Friedman, M.), Carr, A (1996) o empleo y riqueza Palavecino, E (2007) o desarrollar proyectos benéficos para atender las necesidades inmediatas de sus distintos públicos, Freeman, R. E. (1998), Enderle, G (2004); sino que va articulada a un plan de gestión estratégico que brinde ventajas competitivas y contribuya en asegurar la diferenciación de la empresa con relación a los competidores y construya beneficios a la sociedad Porter & Kramer (2002) y Caravedo, B. (1998), es decir, “permita a la empresa crear valor agregado para todos sus públicos, y paralelamente ser sustentable a largo plazo” Cajiga, J (2012), lo que equivale a plantear el cómo combinar eficiencia económica con libertad individual, equidad social y respeto por

los valores, es decir, considerar al ser humano como un fin en sí mismo y no como un medio Martínez H (2011).

Lo anteriormente planteado, supone llevar la conducta de la empresa a un nivel armónico con las normas, valores sociales y expectativas de resultado que prevalecen en un momento o espacio dado; De la Cuesta, M. (2012), es decir, “asumir una ética cívica pluralista” Cortina, A (1998); puesto que “hoy día no se actúa solamente sobre un mercado, sino sobre una sociedad que cada vez es más dinámica y compleja” Mellado, C (2012) y, por consiguiente, exige a las empresas valores asociados a su forma de actuar, lo que a futuro permitirá que tenga mayores posibilidades de gozar de buena y reputada imagen, fundamentada en la confianza como base de su negocio Capriotti, P (2012).

De acuerdo a Bestratén y Pujol (2011) una empresa es socialmente responsable cuando asume una conducta ética en todas sus acciones, brinda condiciones saludables y seguras a sus trabajadores, muestra respeto por el ambiente interno y externo, y cuando está integrada a la comunidad, conoce y participa de sus anhelos y necesidades, así como de sus problemas.

La responsabilidad social empresarial se define como las situaciones en donde la empresa se compromete y cumple acciones que promueven y favorecen el bien social, más allá de los intereses de la empresa, y, por tanto, sobre lo que se espera como cumplimiento de la ley McWilliams (2006) y McWilliams y Siegel (2001).

Para Marten, I (2005) la responsabilidad social empresarial surge como expresión de la voluntad de las empresas de actuar responsablemente de acuerdo con los intereses sociales y como fiel reflejo de los valores éticos que se ponen de manifiesto en el respeto a las personas, al medio ambiente y a las reglas de juego de la sociedad.

Según Chevalier (1976) la responsabilidad es la contrapartida legítima de las aportaciones que la empresa recibe de la colectividad. Es consecuencia del intercambio entre la sociedad y la empresa, y en este

intercambio nadie puede colocarse en posición de observador no afectado.

Por otra parte, Castellanos y Chércoles (2005) expresan que la Responsabilidad social empresarial nace del propio concepto del ser humano y está ligada a la necesidad que hay en las personas de dignidad para nuestros semejantes y de libertad responsable.

Donde ser responsable implicaría participar en un proyecto en el que la libertad y los derechos de cualquier persona sean reconocidos.

Para Bateman y Snell (2005), una empresa es socialmente responsable cuando maximiza los efectos positivos sobre la sociedad y minimiza sus efectos negativos; y lo conlleva a la obtención de beneficios a largo plazo, tendientes a lograr un desarrollo sostenible Bauer y Fenn (2005) consideran la responsabilidad social empresarial como la imperiosa necesidad de establecer un equilibrio entre los intereses de la empresa y los intereses públicos, incluyendo a la sociedad en general a quien sirve y con quien la empresa esta directa e indirectamente asociada.

Para la Asociación Nacional de Industriales-ANDI (2012) la responsabilidad social empresarial es una forma de conducir los negocios, definida por las relaciones éticas y transparentes con todos los grupos de interés y el establecimiento de metas empresariales compatibles con el desarrollo sostenible de la sociedad (social, ambiental y económico); es una iniciativa voluntaria del empresariado, que nace de sus convicciones y prioridades estratégicas.

El Banco Mundial (2006) define la RSE como una serie de políticas, estrategias y prácticas empresariales vinculadas a la relación con los actores sociales clave, con los valores, el cumplimiento de los requerimientos legales, y el respeto a las personas, comunidades y al medio ambiente.

Por otro lado, la Comisión de las Comunidades Europeas (2012) en la publicación del Libro Verde, presenta a la RSE como la integración voluntaria por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y

medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores.

El World Business Council for Sustainable Development-WBCSD (2012), entiende a la RSE como la decisión de la empresa de contribuir al desarrollo sostenible, trabajando con los empleados, sus familias y la comunidad local, y también con la sociedad en su conjunto para mejorar la calidad de vida.

La Asociación Business for Social Responsibility-BSR (2012), asevera que la RSE implica “lograr éxito comercial en formas que honren los valores éticos y respeto por la gente, comunidades, y el ambiente natural; abordando las expectativas legales, éticas, comerciales, y otras que la sociedad tiene de los negocios, y tomando decisiones que balancean de modo justo las demandas de todos los grupos involucrados.

De acuerdo con Ethos (2004) de Brasil, la responsabilidad social empresarial es la forma de gestión definida a partir de la relación ética y transparente de la empresa con todos los grupos con los cuales ella está relacionada y por el establecimiento de objetivos empresariales compatibles con el desarrollo social sostenible, conservando recursos ambientales y culturales para las futuras generaciones, respetando la diversidad y fomentando la reducción de las desigualdades sociales.

Para la Fundación Prohumana (2012) de Chile, la responsabilidad social empresarial, es la contribución al desarrollo humano sostenible, a través del compromiso y la confianza de la empresa hacia sus empleados y las familias de estos, hacia la sociedad en general y hacia la comunidad local, en pos de mejorar el capital social y la calidad de vida de toda la comunidad.

Fórum Empresa (2012) expresa que la responsabilidad social empresarial como una nueva forma de hacer negocios, en la que la empresa gestiona sus operaciones en forma sostenible en lo económico, social y ambiental, reconociendo los intereses de los distintos públicos con los cuales se relaciona, como los accionistas, los empleados, la comunidad, los

proveedores, los clientes, considerando el medio ambiente y el desarrollo sostenible de las generaciones futuras.

Adicionalmente, ésta organización manifiesta que la RSE no es un complemento opcional ni tampoco un acto de filantropía. Una empresa socialmente responsable es la que gestiona un negocio rentable a largo plazo y que a su vez considera todos los efectos sociales, medioambientales y económicos, tanto positivos como negativos, que causa sobre la sociedad, lo que se traduce en un cambio radical respecto a la perspectiva empresarial tradicional de simple maximización de beneficios.

Del análisis detallado de las anteriores definiciones sobre RSE, se pueden extraer aspectos comunes, dado que, aunque no exista una definición universal y compartida, tienen similitudes y puntos de convergencia Pedersen (2009), Añez (2008), De la Cuesta, M (2005) y Flores, J (2007):

- El carácter voluntario de las acciones.
- El punto de partida trasciende las normas legales.
- El compromiso de la empresa, fundamentalmente en cuanto al apoyo al desarrollo social.
- El respeto por la dignidad humana.
- La preocupación de las acciones de RSE tanto de los aspectos internos como externos de la empresa.
- La incorporación de la ética empresarial y transparencia en los negocios.
- La consideración de los intereses de los diversos implicados (stakeholders).
- La búsqueda del equilibrio en la sostenibilidad económica, ambiental y social.
- La vinculación con el concepto y la estrategia del negocio, la supervivencia económica a largo plazo de la empresa y la generación de ventajas competitivas.

- La adaptación de la RSE al contexto y realidad de las sociedades en la que operan las empresas, o sea, que el diseño de un modelo de RSE debe considerar las particularidades del entorno en que se desenvuelve la empresa.

Teorías sobre responsabilidad social empresarial

El marcado interés por el estudio de la responsabilidad social empresarial es explicable por ser considerada una fuente de ventajas competitivas diferenciadoras y, a la consecuente sostenibilidad de la empresa en el mercado. Caravedo (1998), McWilliams, A., (2006), aspecto que es transcendental en lo concerniente a la internacionalización de las empresas en el actual proceso de globalización.

La Responsabilidad Social Empresarial (RSE) o Corporativa (RSC) es un concepto de carácter controvertido que ha sido analizado y debatido en las disciplinas relacionadas con la dirección y la gestión de empresas, de allí su pertinencia e importancia para la administración Alvarado A (2011). Las distintas revisiones acerca de las teorías sobre RSE han desembocado en múltiples clasificaciones, lo cual obedece a la existencia de la diversidad, ambigüedad y polivalencia de definiciones, Gómez (2012), lo que ha generado en una mayor confusión al abordar su estudio Lantos (2011).

Las propuestas más destacadas Alvarado A Bigné, (2011) atendiendo determinados criterios, las clasifica así:

1. Según su evolución temporal (Carroll, 1999; Murphy, 1978; Wood, 1991).
2. Según su enfoque (Windsor, 2006).
3. Según la evolución de sus contenidos (De Bakker et al. 2005; Gerde y Wokutch, 1998).
4. Según el rol de los negocios en la sociedad (Garriga y Melé, 2004; Zenisek, 1979).
5. Según su naturaleza teórica (McWilliams 2006).

6. Según su aplicabilidad (Nasi, Nasi, Phillips y Zyglidopoulos, 1997).

A continuación, se muestra la revisión bibliográfica en detalle de las principales teorías sobre Responsabilidad Social Empresarial. Esta taxonomía se centra en las interacciones existentes entre empresas y sociedad, Lozano, J (1999), basada en cuatro aspectos susceptible de ser observados en cualquier sistema social: la adaptación al medio (con relación a los recursos y la economía), la consecución de objetivos (relacionado con la política), la integración social y el patrón o mantenimiento o la intención (relacionado con la cultura y los valores). Esta clasificación sobre responsabilidad social empresarial en opinión de Cansino y Morales (2008) se caracteriza por su rigurosidad formal y amplio poder explicativo, y ser la más completa y expositiva de las clasificaciones hasta ahora desarrolladas, que facilita entender el significado de la RSE y su ámbito de aplicación de acuerdo a los criterios que originan cada una de ellas. Así mismo, incluye las contribuciones y propuestas más recientes sobre RSE.

Teorías instrumentales

Se sustenta en el paradigma ortodoxo Neoclásico de la economía y de la gestión estratégica de la administración, que enfatizan en la obtención de beneficios en el corto, mediano y largo plazo, en donde la responsabilidad social empresarial puede llegar a convertirse en la palanca impulsora para el logro de los objetivos y metas establecidas por los directivos de las empresas, Gómez, M. (2001)

Estas teorías se concentran en estudiar las distintas actividades sociales que permiten cumplir de mejor forma con los objetivos de creación de riqueza empresarial, es decir, las empresas buscarán desarrollar acciones socialmente responsables siempre que las actividades estén articuladas a la obtención de mayores rendimiento y rentabilidad para sus propietarios o accionistas. Bajo estas teorías instrumentales, existe una

relación directa entre Responsabilidad Social Empresarial – RSE y generación de riqueza y sólo el aspecto económico de la interacción entre la sociedad y la empresa, es realmente lo relevante al momento de llevar a cabo el negocio.

En este grupo de teorías se incluyen los siguientes enfoques:

Enfoque de maximización del valor para el accionista

Friedman (1970), expresa que las contribuciones filantrópicas deben ser realizadas por los accionistas o propietarios o empleadas, como una decisión independiente a la empresa.

Sostiene que las organizaciones empresariales han sido creadas exclusivamente para generar utilidades y obtener la máxima rentabilidad para los accionistas, atendiendo a una ética en donde se respeten las leyes y normas que regulan las actividades económicas de las empresas. En términos generales sus planteamientos Cancino, C (2012) conducen a afirmar que existe una separación entre las empresas y los individuos que la conforman, o sea, es una entidad aislada de la sociedad, cuya función es la de crear riquezas para los inversionistas; y quienes realmente deben realizar acciones socialmente responsables son los individuos;

lo que se traduce en una oposición tajante a la intervención de la empresa en el terreno social, De la Cuesta, M (2005).

Friedman (1970) concluye que la realización de actividades socialmente responsables son simples obras de caridad, y para los propietarios de las empresas es una injusta y costosa carga que no deben asumir; además priva la libertad y la capacidad de decidir por ellos mismos, en cuanto a qué hacer con sus utilidades y a quien destinarlos.

Enfoque de mercadeo de causa social.

Murray y Montanary (1996), proponen que las acciones socialmente responsables deben ser llevadas a cabo para obtener resultados que incrementen las ventas e ingresos de la empresa, y en la medida en que los usuarios o consumidores tengan una percepción de servicios o productos de alta calidad, se tendrá una mayor valoración de la marca y la mejora de la reputación de la organización, puesto que la responsabilidad social empresarial es considerada como intercambios entre la empresa y el entorno. Los citados autores concluyen que las empresas socialmente responsables obtienen como recompensa de sus clientes, una alta percepción de imagen, prestigio y reputación, mayor lealtad, credibilidad y respeto de sus públicos.

El área de mercadeo tiene bajo esta perspectiva teórica una notable relevancia en la empresa Cancino, C (2008), dado que por una parte es la encargada de evaluar el impacto generado en cada uno de los grupos de interés y por otra parte, se le encomienda de proponer y ejecutar las iniciativas y las acciones de responsabilidad social.

Enfoque de estrategia de las empresas para lograr ventajas competitivas.

Desde ésta Enfoque se distingue tres perspectivas:

➤ Inversiones sociales en un contexto competitivo.

Los expositores de este enfoque plantean que la promoción de la responsabilidad

social empresarial puede ser útil para aumentar la ventaja competitiva de una empresa, dado que estas son capaces para crear un valor social y mejorar las condiciones del entorno en que compiten Porter y Kramer (1996) y (2002).

Para estos autores la RSE es parte del posicionamiento estratégico que deben implementar las empresas en la gestión de las operaciones de su cadena de valor, por tanto, debe disponer de un proceso específico para la toma de decisiones, dado que la organización empresarial tiene múltiples opciones donde ejecutar acciones socialmente responsable, pero solamente debe enfocarse en aquellas que sean más favorables en la medida en que le agreguen valor, y a su vez sean susceptibles de convertirse en ventaja competitiva con relación a la competencia; y de esta manera lograr beneficios compartidos tanto para la empresa como para la sociedad.

Adicionalmente argumentan, que cuando los inversionistas valoran la rentabilidad a largo plazo, es más propicio para la empresa desarrollar acciones de RSE, que cuando tienen una visión de corto plazo, pues los recursos involucrados en

actividades de RSE son considerados como gastos en los estados de resultados y no como inversiones posibles de activar.

➤ **Una perspectiva de la firma y las capacidades dinámicas basadas en los recursos naturales.**

Esta perspectiva sostiene que el principal recurso de la empresa es el conocimiento y su gestión adecuada mejora las capacidades competitivas; por tanto, la empresa para lograr mayores resultados en comparación a sus competidores del mercado, depende de la interacción de los recursos humanos, organizativos y físicos a lo largo del tiempo y en las rutinas organizativas y estratégicas, por las cuales los directivos adquieren dichos recursos, los modifican, integran y combinan para poder generar nuevas estrategias creadoras de valor, Litz (1996).

En este sentido se puede afirmar que la mejor manera de desarrollar acciones

socialmente responsable, es mediante la administración del conocimiento, lo cual se constituye en fuente de riqueza para la empresa,

ya que cuando los recursos humanos de la empresa se relacionan entre sí y con los diferentes grupos de interés, les permite compartirlo, acrecentarlo y mejorarlo constantemente Cancino (2012).

➤ **Estrategias para la base de la pirámide económica o segmentos de bajos ingresos de la sociedad.**

Desde éste enfoque se afirma que existe la oportunidad para innovar bienes o servicios para aquellos grupos sociales que tienen bajo poder adquisitivo y no poseen las condiciones de los mercados convencionales (ingresos medios y altos), por tanto, solo pueden adquirirlos o acceder a ellos mediante aplicaciones nuevas o menos complicadas, con una producción de bajo costo, adaptados a las necesidades de estas poblaciones Prahalad C K (2002). Seguidamente aseveran , que es necesario reconocer que los colectivos humanos ubicados en la base de la pirámide, no se les puede seguir considerando como víctimas, y más bien, como grupos potenciales para la creatividad empresarial y consumidores conscientes, lo que permitirá a que se tenga un nuevo mundo de oportunidades; por tanto, sugiere que alrededor de cuatro mil millones de pobres pueden ser el motor del comercio y prosperidad globales, y pueden llegar a convertirse en una fuente de innovaciones, que también creará millones de nuevos empresarios, y para tal efecto, recomienda que las grandes empresas trabajen en colaboración con las organizaciones civiles de la sociedad y con las entidades gubernamentales locales. En contraste a lo expresado con anterioridad Martínez H. (2011) el banco mundial y otros organismos multilaterales adscritos a las naciones unidas, en los últimos 50 años, y en alianzas con los gobiernos de países donantes, las agencias de ayuda humanitaria y organizaciones civiles, han llevado a cabo cientos de proyectos, pero no han podido erradicar la pobreza.

Teorías de carácter político

En estas teorías se enfatiza el poder social que adquiere la empresa en la medida en que ella se inserta en una sociedad determinada. Específicamente, los estudios al respecto explican que existe una relación o contrato social entre las empresas y la comunidad en que participan, el cual viene dado por el poder e influencia que tiene cada organización sobre la economía. Bajo esta perspectiva la empresa se ve presionada por la sociedad a dirigir sus obligaciones y derechos o participar activamente en asegurar la colaboración social. En este enfoque no se requiere, necesariamente, la creación de riqueza para ser considerado como empresa responsable.

Entre las teorías de carácter político se contemplan tres Enfoques:

a. El Enfoque del constitucionalismo corporativo

Este enfoque parte de la premisa de que la empresa es una institución social que debe ejercer el poder de forma responsable, dado que está sujeta a la ecuación del poder social – las responsabilidades sociales de los empresarios derivan del poder social que tienen – y la ley de hierro de la responsabilidad – quien no ejerce su poder social con responsabilidad lo pierde Davis. K(2004) y (2004).

Este autor señala, que cuando aumenta la participación y tamaño de la empresa en una economía, las decisiones de negocio de una empresa afectan el entorno en que se desarrolla, sugiere entonces la idea de que los directivos deben analizar sus perspectivas con relación a las situaciones en que se enfrentan, ya que los entornos en que se desarrolla la empresa reinan la incertidumbre y, por ende, cambiantes y turbulentos, lo que implica que será cada vez más frecuente.

b. El enfoque del contrato social

Se fundamenta en el pensamiento de John Locke. Considera que la responsabilidad social empresarial se deriva de un contrato social implícito firmado por todos los miembros de la sociedad. Este contrato social tiene dos niveles: un contrato macrosocial teórico que apela a todos los contrayentes racionales y constituye una hípernorma que reglamenta los contratos sociales; y un contrato micro-social real asumido por los miembros de numerosas comunidades locales y que genera normas de comportamiento y actitudes de las partes contratantes, Donaldson y Dunfee (1994) y (2004).

c. El enfoque de la ciudadanía corporativa

Es un concepto que contiene tres enfoques distintos:

Una visión limitada, que comprende la filantropía corporativa, la inversión social y el asumir ciertas responsabilidades con respecto a la comunidad, una segunda visión correspondiente a la RSE y una tercera visión amplia, según la cual las empresas empiezan a tratar del tema de la ciudadanía corporativa, cuando el estado incumple en la protección de la ciudadanía, e incluso en el ámbito global. No obstante las diferencias existentes en éste grupo de teorías, se identifican algunos aspectos compartidos: un fuerte sentido de responsabilidad de la empresa con respecto a las comunidades, la consideración de formar parte de asociaciones para promover el desarrollo de las comunidades y la creciente responsabilidad por el medio ambiente. Como consecuencia del proceso de globalización, la preocupación de la comunidad local se ha convertido paulatinamente en una preocupación en el ámbito global, Wood y Lodgson (2002), Andriof y McIntosh (2009).

Teorías integradoras

En este grupo se desarrollan una serie de propuestas que buscan explicar el desarrollo de actividades de responsabilidad social empresarial por el

deseo de captar, identificar y dar respuestas para integrar diversas demandas sociales, las cuales son consideradas como la forma en que se expresa la comunicación entre la empresa y la sociedad. Entre estas demandas se destaca el cumplimiento de las leyes, las políticas públicas y la gestión balanceada de los intereses particulares de los grupos de interés de una empresa. El cumplimiento de las normas y obligaciones establecidas por una sociedad representan las instituciones que estructuran las interacciones políticas, económicas y sociales, por consiguiente, la ejecución de la responsabilidad social empresarial implica que las organizaciones deben respetar las instituciones establecidas en cada sociedad.

Este grupo de teorías está constituido por cuatro enfoques:

a. El enfoque de gestión de asuntos sociales

Esta teoría sostenida por Vogel. D (1986) examina los procesos por los cuales la empresa identifica, evalúa y responde a los asuntos sociales y políticos que pueden afectar significativamente su negocio. A diferencia del concepto de receptividad social, que trata de la brecha existente entre las demandas sociales y el desempeño de la empresa, la gestión de asuntos sociales se enfoca en los procesos de inclusión de las demandas y el proceso de toma de decisiones basado en estas exigencias sociales. En cuanto al estudio de las acciones de responsabilidad social en las empresas, propone que se deben buscar parámetros de conductas o incentivos para analizar lo que impulsa o motiva a una organización cumplir o no con aquellas acciones que son más aceptadas por la sociedad

Para este autor, el área o departamento de Relaciones Públicas es de suma importancia, puesto que es la encargada en la empresa de comunicar el grado de responsabilidad social con el cumplimiento de las normas y marcos regulatorios Cancino, C (2008).

b. Enfoque de responsabilidad pública

Desde éste enfoque se plantea que un comportamiento empresarial apropiado, proviene de una política pública. Esta política pública, además de comprender las leyes y reglamentos, incluye aspectos de opinión pública, la emergencia de temas sociales y las prácticas de implementación del marco legal. Adicionalmente este enfoque también contempla la participación de la empresa en el desarrollo de políticas públicas, a través de la relación de estas con el estado, Preston y Post (1975).

c. El enfoque de gestión de los grupos involucrados

Se orienta hacia las personas o grupos que afectan o se ven afectadas por las políticas o las prácticas empresariales. Los temas fundamentales examinados en esta propuesta son la cooperación entre los grupos de interés y la empresa, con el propósito de maximizar los beneficios mutuos y la eficiencia de las estrategias de manejo de intereses conflictivos Agle y Mitchell (1999).

d. El enfoque del desempeño social corporativo

En éste enfoque se incluye la búsqueda de la legitimidad social por medio de procesos que ofrezcan respuestas adecuadas a determinados problemas sociales Wood (1991). Carroll (1991), expresa que las empresas pueden desarrollar cuatro tipos de actividades de responsabilidad social empresarial:

- Las responsabilidades Económicas, que busca la rentabilidad para los accionistas
- Las responsabilidades Legales, cumplir con el marco jurídico.
- Responsabilidades Éticas, realizando lo que es correcto y no causar daño a terceros
- Responsabilidad Filantrópica, hacer contribuciones voluntarias a la sociedad.

Teorías éticas

Las teorías éticas plantean en términos generales los requerimientos éticos que

combinan la relación entre la empresa y la sociedad. Se basa en principios que expresan que se debe y que no se debe hacer o la necesidad de construir una sociedad mejor.

En estas teorías se estudia el desarrollo de acciones socialmente responsables como repuesta al cumplimiento de derechos universales, como el respeto por los derechos humanos, los derechos de los trabajadores, el respeto del medio ambiente, la preocupación por el desarrollo sostenible, considerando como actividades de negocios que presten atención al progreso tanto de las generaciones presentes como futuras. En conclusión estas teorías se basan en el desarrollo de acciones correctas en beneficio del bien común.

Entre los enfoques de las teorías éticas se incluyen los siguientes:

a. El enfoque normativo de grupos involucrados

Este enfoque analiza las obligaciones fiduciarias de la empresa hacia todos sus grupos de interés, tales como: clientes, consumidores, proveedores, trabajadores, accionistas y comunidad. Su puesta en práctica requiere tomar como referencia alguna teoría ética, ya sea la kantiana, utilitarista, teoría de la justicia, etc., Donaldson (1995).

Estos autores en términos generales aseveran que las empresas al llevar a cabo sus actividades no solo deben considerar la gestión interna de sus recursos y operaciones, sino que además deben tener consideración a todos los actores que puedan afectar directa o indirectamente el desarrollo de sus actividades.

b. El enfoque de los derechos universales

Están basados en los derechos humanos y laborales y el respeto al medio ambiente. La Propuesta nace como iniciativa de Annan, K (1999), Secretario de las Naciones Unidas, y es conocida con el nombre de Pacto Global, cuya finalidad es promover el diálogo social para la constitución de una ciudadanía corporativa global, que posibilite conciliar intereses de empresas, con demandas y valores de la sociedad civil, los proyectos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), sindicatos y ONG, sobre la base de 10 principios que transversalizan el conjunto de actividades que materializan las empresas y que están relacionadas con los valores fundamentales en materia de:

- Derechos humanos
- Normas laborales
- Medio Ambiente
- Lucha contra la corrupción

Los diez principios universales del Pacto Global se derivaron, básicamente, de:

- La Declaración Universal de Derechos Humanos;
- La Declaración de Principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los derechos fundamentales en el trabajo
- La Declaración de Río sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo

Para el Pacto Global las Empresas, el comercio y la inversión, se constituyen en las bases esenciales para mantener la paz, el progreso y la prosperidad mundial, y considera que las acciones de responsabilidad empresarial son la fuente para construir confianza y capital social que facilite soportar un creciente desarrollo económico.

El Pacto Global como iniciativa, es una invitación voluntaria al civismo empresarial en lo referente a incluir los 10 principios en las actividades empresariales, tanto en el país de origen como en sus operaciones

internacionales, y adicionalmente, llevar a cabo prácticas y acciones orientadas hacia el logro de los ocho objetivos del milenio, entre otros programas sociales que actualmente desarrollan las naciones unidas a nivel mundial.

c. El enfoque de desarrollo sostenible

Desde éste enfoque se afirma que el sistema productivo y la economía en general están estrechamente vinculados con el medio natural; por lo tanto, a medida que el sistema económico crece ocasiona permanentemente mayores tensiones sobre el medio ambiente, al exigir de él mayores volúmenes de recursos naturales y, a la vez, arrojarle mayores cantidades de contaminantes que en últimas instancias va en detrimento de bienestar de la población Sen, A (1995).

Por lo anterior, se plantea la necesidad de promover un desarrollo humano que tenga en cuenta a las generaciones presentes y futuras. Para evaluar su propia sostenibilidad, la empresa debe buscar un triple resultado, que además de incorporar los aspectos económicos de la empresa, también incluya los impactos sociales y los del medio ambiente Gladwin, T. N (1995).

d. El enfoque del bien común

Plantea que la empresa debe contribuir al bien común, debido a que ella también es parte de la sociedad. Al respecto, expresa que la empresa dispone de una serie de medios para conseguirlo, y por tanto, está en condiciones de crear riqueza y ofrecer productos y servicios de una manera justa, equitativa y eficiente y, simultáneamente, respetando la dignidad y los derechos fundamentales de los individuos Kaku, R (1997), es decir, lo que le brinda valor a una sociedad no solo es la eficiencia, sino los valores de justicia y solidaridad compartidos, lo que facilita el desarrollo humano de quienes la integran, Martínez H. (2011).

La filosofía de éste enfoque se fundamenta en el Kyosei, que significa “el espíritu de la cooperación”. Al respecto, sostiene Kaku, R (1997) que, si las empresas a nivel mundial solamente se dedican a obtener ganancias, entonces pueden llevar al mundo a la catástrofe económica, social y ambiental. En este orden de ideas, recomienda que las empresas deben tener una relación armónica con todos sus grupos de interés Freeman, R. E (1998), lo que permitirá obtener un entorno con efectos positivos en lo económico, político y social, y por ende, mayores posibilidades de bienestar para todos. Según Sen, A (1999) cuando se analiza el bienestar de una persona, un buen indicador es la calidad de vida.

Adicionalmente expresa Kaku, R (1997), que es una obligación para la empresa propender por la consecución de la paz mundial y la prosperidad.

Investigaciones Nacionales e Internacionales

Zanabria De Gómez Rina Silvia (2016) “El Rol Del Estado Peruano En La Promoción De La Responsabilidad Social De La Empresa Minera En El Perú 2016”, Universidad Nacional De San Agustín Escuela De Posgrado”

El Perú considerado como un país minero desde tiempos inmemoriales, mayormente esta actividad de explotación se desarrolla en las zonas alto andinas, donde la población se considera afectada directa y/o indirectamente por dicha actividad.

Las empresas mineras en el propósito de buscar un acercamiento armonioso con las comunidades y poblaciones ubicadas en las zonas de influencia de los proyectos y denotar su presencia física y poder político, utiliza técnicas y metodologías concordantes a su política empresarial y la realidad socioeconómica de los habitantes de la zona donde opera.

En sus inicios las empresas mineras aplicaron acciones filantrópicas preferentemente selectivas con el objetivo de obtener beneficios propios acorde a su filosofía. La presencia de conflictos sociales promueve a

desarrollar aleatoriamente actividades de recomposición social Empresa - Población, con o sin participación de las autoridades políticas del lugar; impulsando la formación de instituciones de interés social conformada por algunas instituciones sociales del lugar, para la ejecución de proyectos de bienestar; donde la empresa como institución líder aporta técnicos y presupuestos para su formulación, ejecución y entrega a la población. En los últimos años el Estado Peruano ha venido desarrollando iniciativas desarticuladas y reactivas, que solo han agravado los conflictos socio ambientales, y también se han convertido en una traba a las inversiones. El rol promotor del Estado en la Responsabilidad Social de la Empresa es clave para el futuro de la actividad minera.

Torres Canchanya, Angela Karina (2017) Aplicación de la norma ISO 26000 de responsabilidad social interna. Pontificia Universidad Católica del Perú

La presente tesis es un estudio de caso sobre la aplicación de la norma ISO 26000 de responsabilidad social interna en un contexto empresarial y minero. A través de este estudio se va a brindar información sobre como se viene cumpliendo dicha norma y desde allí se podrá contribuir a las buenas prácticas laborales en el país, desde la propuesta de mejora enmarcada en la gerencia social. Desde un análisis de las brechas entre lo que señala la norma ISO 26000 de responsabilidad social interna y la realidad de las prácticas laborales aplicadas se proponen algunas acciones a realizar que acorten dichas brechas; dejando algunas pautas para futuras investigaciones que puedan continuar con las acciones de mejora. Para analizar la información que se recolectó se adecuaron algunos instrumentos proporcionados por el Institute ETHOS1 con lo que se logró ordenar y aportar de manera sistematizada al conocimiento del tema. El trabajo de campo involucró a las poblaciones mineras del interior del país que buscan un trabajo digno; de ellos se recogió información en

base a encuestas y observación in situ; conociendo mejor el grado de cumplimiento y las condiciones necesarias para cumplir las acciones que la norma ISO 26000 señala. El estudio se complementó con entrevistas estructuradas a los gerentes y miembros del directorio de la empresa, lo que nos ofreció información más completa sobre la situación laboral en la empresa de servicios a la minería (a quien llamaremos en adelante Empresa Contratista Minera). Como resultado, se evidenció que la Empresa Contratista Minera, está en un nivel mediano de adecuación a la norma ISO 26000, respecto a las normas laborales y de bienestar; y las que están en un nivel bajo fueron la seguridad, salud ocupacional y capacitación.

Laura Ayala, Rubén (2017) Tesis “La Auditoría Medio Ambiental en la Determinación de la responsabilidad social en las empresas mineras de la Región de Ayacucho, 2015 “Universidad Católica los Ángeles de Chimbote”

La presente investigación trata de responder al problema identificado y cuyo objetivo general es **Determinar la forma cómo la aplicación de una Auditoría Medioambiental incide en la responsabilidad social en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.** Para el cumplimiento del objetivo se han propuesto los siguientes objetivos específicos: Analizar si la planificación de una auditoría medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. Establecer si la ejecución de la auditoría medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. Determinar si la elaboración y emisión del informe de auditoría medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho.

La modalidad utilizada en la investigación es la revisión bibliográfica documental mediante la recolección de información de fuentes como, textos, tesis e información de internet. Los resultados de las encuestas se

considera que la **planificación de una auditoría** medioambiental incide en el desarrollo de buenas prácticas y se considera que la **ejecución de la auditoría** medioambiental incide en la formulación de planes de desarrollo sostenible en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho. **La elaboración y emisión del informe de auditoría** medioambiental incide en la toma de decisiones en las Empresas Mineras de la Región de Ayacucho

Rodríguez Nuño de la Rosa, Virginia (2016) Tesis Doctoral “Explorando los efectos de las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) entre el sector minero y el Estado peruano en la legitimación o deslegitimación de los gobiernos locales. El caso del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (2006-2011)” Universidad Complutense de Madrid.

Esta investigación examina los efectos que un modelo de gobernanza, o más concretamente de gestión colaborativa, ha tenido en la legitimación o deslegitimación de los gobiernos locales de Perú, a través de la provisión de infraestructura educativa y de salud, durante el período 2006-2011.

Este tipo de alianzas entre el sector público y el privado en pos del desarrollo tiene

su origen a nivel internacional, relacionado con la creación del *Global Compact* o Pacto Global a fines de la década de los noventa, pero también está muy vinculada a la responsabilidad social empresarial (RSE). La idea detrás de estas alianzas es la de lograr juntos más de lo que se puede lograr por separado en el cumplimiento de objetivos comunes, aunque los intereses sean diferentes.

En cuanto a las principales conclusiones de este estudio se destaca, **primero**, que el gobierno nacional crea el PMSP (**Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo**) para legitimar a la empresa minera y no a los gobiernos locales. En este sentido, la empresa minera ha conseguido a

través de este PMSP ser legitimada por los gobiernos locales, quienes consideran que trabajar con ella es más beneficioso para su gestión que hacerlo con cualquier institución del Estado. En algunos casos, el PMSP también ha servido para que las poblaciones y comunidades campesinas legitimen el papel de la empresa minera. **Segundo**, el PMSP también ha contribuido a ayudar a los gobiernos locales a tener una imagen de mayor eficacia, entendida como mayor rapidez en las obras, aunque sólo en los casos en los que los proyectos implementados han contribuido a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población, se ha producido la legitimidad de ejercicio o salida del gobierno local. De este modo, se comprueba que es la eficiencia, entendida como resultados (*outcomes*) y no la eficacia entendida como productos (*outputs*), la que contribuyen a la legitimación de la autoridad local. **Tercero**, el PMSP ha conseguido mostrar la facilidad del sector privado para legitimarse por resultados, lo que contrasta con los problemas que tienen los gobiernos locales para hacer lo mismo. **Cuarto**, el PMSP ha contribuido en algunos casos a acercar la imagen de la empresa minera y del gobierno local a la población, pero ha contribuido a aumentar la percepción por parte de la población de la lejanía o ausencia del gobierno nacional. **Quinto**, el PMSP ha contribuido a la paz social, pero principalmente en aquellas zonas más alejadas de las operaciones mineras.

Álvarez Florez Darwin (2007) “Análisis de los Proyectos de Responsabilidad Social Ejecutados por las Empresas Mineras en el Perú – caso Xstrata Tintaya 2007”, Universidad Católica de Santa María, Arequipa, Perú.

El incremento significativo de proyectos mineros de las últimas décadas, particularmente en los países del Sur, ha puesto de relieve la magnitud de los impactos socio-ambientales que esta actividad conlleva. Ante esta evidencia, la industria minera, para alcanzar una licencia social para operar, ha desarrollado de forma sistemática programas de

responsabilidad social corporativa en las comunidades cercanas a sus lugares de operación. Esta tesis aborda los efectos que éstas iniciativas tienen en el territorio en los que se llevan a cabo, postulando que la acción conjunta de los impactos socio-ambientales y de las acciones de responsabilidad social corporativa tienden a producir un espacio minero. La aproximación teórica utilizada fue la producción del espacio de Henry Lefebvre, estableciendo que este espacio minero se constituye a partir de las transformaciones de la naturaleza, escenario base del espacio social; las prácticas espaciales, referido a los usos y relaciones dentro del espacio; y la representación del espacio, es decir, la conceptualización, los conocimientos y saberes que se aplican al espacio y a sus elementos. La metodología utilizada para abordar la investigación fue una triangulación de métodos. Por una parte se realizó un análisis cualitativo de las acciones de responsabilidad social corporativa, que fuesen factibles de observar y de medir, correspondientes a 23 grandes yacimientos de cobre a nivel mundial para un periodo de cinco años, desde 2006 a 2010. Por otra parte, para contrarrestar la unilateralidad de los reportes de sustentabilidad, única fuente de información disponible acerca de las acciones de responsabilidad social corporativa, así como para enriquecer la interpretación de los datos, se realizó trabajo de campo. Éste consistió en observación y entrevistas semidirigidas a 48 personas pertenecientes a distintos ámbitos en torno a cuatro yacimientos de cobre en Chile y dos en Australia. En términos de resultados, la tesis presenta, en primer lugar, una amplia descripción de las iniciativas de responsabilidad corporativa que llevan a cabo los grandes yacimientos mineros, en este caso de cobre, en el ámbito ambiental: agua, aire, biodiversidad, energía y suelo; así como en el ámbito social: deporte, cultura, recreación, educación, educación ambiental, empleo y desarrollo productivo, grupos en situación de mayor vulnerabilidad, influencia estratégica, participación de la comunidad, patrimonio arqueológico y cultural, promoción de la minería, salud, vivienda y urbanismo, y

comunidades indígenas. Esta descripción incluye las dinámicas que se generan en las comunidades a partir tanto de los impactos de la minería como de las iniciativas de responsabilidad social corporativa descritas. A partir de lo anterior, y basado en los postulados de Henry Lefebvre, la tesis propone la caracterización y el desarrollo del concepto de espacio minero, entendido éste como un espacio social dominado que contiene características identificables en múltiples contextos, que puede ser coherente o contradictorio, y cuyo radio de influencia se extiende a las comunidades adyacentes a la mina, al centro urbano más cercano capaz de entregarle servicios a la industria, hasta la zona de salida del producto minero, por lo general el puerto. La tesis presenta además un análisis de las acciones de responsabilidad social corporativa en los casos en los que se realizó trabajo de campo, dando cuenta de las especificidades que adquiere en distintos contextos y escenarios espaciales. A modo de conclusión, la tesis plantea que la responsabilidad social corporativa, en la medida que se encuentre acoplada a planes de desarrollo local, se puede constituir como un mecanismo efectivo para que las comunidades reciban beneficios de la industria minera.

2.2 Marco Conceptual

Agenda 21: Proyecto que ofrece un programa de acción de amplia trascendencia para alcanzar el desarrollo sostenible en el siglo XXI y afrontar las cuestiones ambientales y de desarrollo de forma integrada a nivel mundial, nacional y local.

Ambiente: es el conjunto de condiciones externas que influyen sobre el hombre y que emanan fundamentalmente de las relaciones sociales. El ambiente se define en términos funcionales, como un conjunto de factores, o si se quiere, variables, no pertenecientes al sistema bajo consideración que interactúan con elementos de dicho sistema (o con el sistema de su totalidad).

Aprovechamiento Sustentable: Uso de un recurso natural de modo tal que no altere las posibilidades de su utilización en el futuro.

Apoyo a la Comunidad: Es el amplio rango de acciones que la empresa realiza para maximizar el impacto de sus contribuciones, ya sean en dinero, tiempo, productos, servicios, conocimientos u otros recursos que están dirigidas hacia las comunidades en las cuales opera. Incluye el apoyo al espíritu emprendedor apuntando a un mayor crecimiento económico de toda la sociedad.

Aspecto medioambiental: Elemento de las actividades, productos o servicios de una industria que puede interactuar con el medio ambiente.

Actividad Minera: Son las acciones conducentes al evidenciar indicios de mineralización que buscan demostrar dimensiones, características, reservas y valores del área de interés geológico. Las etapas que implica son: exploración (cateo y prospección),

Concesión Minera: Es el derecho que otorga el Estado para la realización de Actividad Minera en las etapas de exploración y producción en un área determinada.

Minería Metálica: Son las actividades mineras que conllevan la extracción de sustancias con contenido metálico.

Minería No Metálica: Son las actividades mineras que conllevan la extracción de sustancias con contenido no metálico.

Sustancia Metálica: Denominación del Ministerio de Energía y Minas para los minerales con contenido de oro, plata, cobre, plomo, zinc, estaño, hierro, bismuto y molibdeno.

Sustancia No Metálica: Denominación del Ministerio de Energía y Minas para los minerales no metálicos de los depósitos naturales de roca y arena, así como sedimentos orgánicos. Entre ellos: arcilla, diatomita, carbón, feldespatos, mármol, rocas ornamentales y otros.

Titular minero: Es la persona natural o jurídica a quien el Estado Peruano otorga una concesión minera. El titular minero adquiere obligaciones y derechos.

Cambio climático: El término "cambio climático" hace referencia a las modificaciones meteorológicas y de temperatura que se han observado a lo largo del último siglo. Se atribuye a un aumento en la concentración de gases de efecto invernadero, como dióxido de carbono (CO₂) y metano, en la atmósfera. Estos gases atrapan la energía solar en la atmósfera y producen el calentamiento de la tierra y de los océanos.

Condiciones de Ambiente de Trabajo y Empleo: Se refiere a las políticas de recursos humanos que afectan a los empleados, tales como

compensaciones y beneficios, carrera administrativa, capacitación, el ambiente en donde trabajan, diversidad, balance trabajo-tiempo libre, trabajo y familia, salud, seguridad laboral, etc.

Conservación: La gestión de la utilización de la biósfera por el ser humano, de tal suerte que produzca el mayor y sostenido beneficio para las generaciones actuales, pero que mantenga su potencialidad para satisfacer las necesidades y las aspiraciones de las generaciones futuras. Se aplica el término al conjunto de medidas, estrategias, políticas, prácticas, técnicas y hábitos que aseguren el rendimiento sostenido y perpetuo de los recursos naturales renovables y la prevención del derroche de los no renovables.

Criterios: Componentes del sistema de referencia del desarrollo sostenible cuyo comportamiento puede describirse por medio de indicadores, indicadores sustitutivos y puntos de referencia. Por ejemplo, la capacidad pesquera es un criterio relacionado con la presión de pesca, la biomasa desovante es un criterio relacionado con el bienestar de la población y los ingresos totales (en efectivo y en especie) son un criterio relacionado con el bienestar de los seres humanos en la pesquería.

Desarrollo Sostenible: Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Modelo de desarrollo que busca compatibilizar la explotación racional de recursos naturales y su regeneración, eliminando el impacto nocivo de la acción del ser humano, en general, y de los procesos productivos, en particular, para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin poner en peligro que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas. Es un concepto estrechamente ligado al principio de legado de las organizaciones y solidaridad intergeneracional.

Diversidad biológica: Cantidad y abundancia relativa de diferentes familias (diversidad genética), especies y ecosistemas (comunidades) en una zona determinada.

Dimensión económica: El desarrollo económico desde la perspectiva de la sustentabilidad no puede basarse en la viabilidad de un proyecto sin considerar el impacto social, humano y ambiental. En este esquema lo que cuenta, más allá del aumento sostenido de la producción, es la calidad del servicio o producto que se presenta, la puesta en marcha de procesos de producción más limpias, eficientes y agregación de valor a la materia prima.

Dimensión ecológica: promueve la protección de los recursos naturales necesarios para la seguridad alimentaria y energética y, al mismo tiempo, comprende el requerimiento de la expansión de la producción para satisfacer a las poblaciones en crecimiento demográfico.

Ecosistema: sistema abierto integrado por todos los organismos vivos (incluyendo al hombre) y los elementos no vivientes de un sector ambiental definido en el tiempo y en el espacio, cuyas propiedades globales de funcionamiento y autorregulación derivan de las interacciones entre sus componentes, tanto pertenecientes a los sistemas naturales como modificados u organizados por el hombre mismo. El ecosistema es una unidad estructural, funcional y de Organización, consistente en organismos (incluido el hombre) y las variables ambientales (bióticas y abióticas) de una área determinada.

Factores ambientales: Elementos ambientales o de incidencia medioambiental susceptibles de estudio para el conocimiento de su

estado o situación actual. También son denominados aspectos o vectores ambientales (agua, atmósfera, fauna, flora, paisaje, residuos, medio urbano, movilidad y transporte, etc.).

Factores socioeconómicos: Conjunto de elementos económicos y sociales, susceptibles de estudio, para la determinación de las características económicas y sociales de una población (demografía, actividades económicas, educación, sanidad, empleo, etc.).

Indicador ambiental: Parámetro que proporciona información cuantificada acerca de un fenómeno, permitiendo explicar los cambios medioambientales producidos a lo largo del tiempo y el espacio, y contribuyendo, de esta forma, a la prevención y corrección de determinadas situaciones ambientales.

Indicadores de sostenibilidad: Instrumentos con cuya ayuda se evalúa el nivel de desarrollo, eficiencia y rendimiento de las actuaciones ambientales contempladas en un Plan de Acción Ambiental.

Índice de Desarrollo Humano (IDH): Índice compuesto por varios indicadores sociales que resulta útil para establecer comparaciones generales entre países, aunque ofrece escasa información específica sobre cada país.

Recursos Naturales: Totalidad de las materias primas y/o medios de producción que proceden de la naturaleza aprovechable por el ser humano.

Valores y Principios Éticos: Integra un conjunto de principios en la toma de decisiones en sus objetivos estratégicos. Se refleja en la Misión y Visión de la empresa, así como en sus Códigos de Ética y de Conducta.

2.3 Aspectos de responsabilidad social y medio ambiental

Implica promover un nuevo estilo de desarrollo que favorezca el acceso y uso de los recursos naturales y la preservación de la biodiversidad y que sea “socialmente sustentable en la reducción de la pobreza y de las desigualdades sociales y promueva la justicia y la equidad; que sea culturalmente sustentable en la conservación del sistema de valores, prácticas y símbolos de identidad que, pese a su evolución y reactualización permanente, determinan la integración nacional a través de los tiempos; y que sea políticamente sustentable al profundizar la democracia y garantizar el acceso y la participación de todos en la toma de decisiones públicas. Este nuevo estilo de desarrollo tiene como norte una nueva ética del desarrollo, una ética en la cual los objetivos económicos del progreso estén subordinados a las leyes de funcionamiento de los sistemas naturales y a los criterios de respeto a la dignidad humana y de mejoría de la calidad de vida de las personas”.

Es el compromiso de la organización empresarial con el Medio Ambiente y el desarrollo sustentable. Abarca temas tales como la optimización de los recursos naturales, su preocupación por el manejo de residuos, la capacitación y concientización de su personal. Esto, que hoy inclusive se encuentra normalizado, implica una inclinación permanente y consciente del empresario para evaluar el impacto medio ambiental que tienen sus acciones.

III. Método

3.1 Tipo de investigación.

El tipo de investigación puede ser considerado como Aplicada ya que se establece el Incremento de la responsabilidad social compartida influye positivamente en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua Caso Minera Quellaveco.

El nivel de investigación empleado es explicativo correlacional ya que los datos son obtenidos por observación de fenómenos relacionadas con las variables y se espera la respuesta en otra variable.

El Diseño de investigación, se considera como pre experimental porque se usa poco control de variables extrañas durante la investigación. El esquema es un diseño sin grupo de control y en el cual solo se efectúa una medición posterior, según el siguiente esquema:

G X O₁

Dónde:

G= Grupo objeto de estudio

O₁=Medición de la variable dependiente (Desarrollo Sostenible)

X = Tratamiento de la variable independiente (Responsabilidad Social con Estrategia "GEC")

3.2 Población y Muestra

Población

La población a investigar estuvo conformada por administradores de 1311 empresas consideradas participantes en las actividades de comercio de la localidad de Moquegua, según los registros de la Cámara de Comercio de Moquegua.

Muestra

Para determinar la muestra óptima en nuestra investigación se utilizó el muestreo aleatorio simple utilizando la siguiente fórmula estadística para determinar el tamaño óptimo de la muestra.

$$n = \frac{Z^2 a/z PQN}{e^2 N + Z^2 a/z PQ}$$

Dónde:

Z = Valor de la abscisa de la curva normal para una probabilidad del 95% de confianza.

a = Nivel de significancia 0.05

e = Margen de error muestral 8%

P = Proporción de administradores que han evidenciado cambios debido al comportamiento del Gobierno, los empresarios y la comunidad de Moquegua (se asume P = 0.5)

Q = Proporción de administradores que no han evidenciado cambios debido al comportamiento del Gobierno, los empresarios y la comunidad de Moquegua Q = 0.5)

Entonces, con un nivel de confianza del 95% y margen de error del 8% tenemos:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(1311)}{(0.08)^2(1311) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

n = 135 administradores

Por lo tanto, se seleccionó a **135 administradores** de manera aleatoria los cuales servirán como base para las respectivas inferencias, según sea el caso.

3.3 Hipótesis

Hipótesis General

1. El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influiría positivamente en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.

Hipótesis Especificas

1. El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influiría positivamente en el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.
2. El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influiría la conservación del medio ambiente de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.
3. El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influiría el nivel de competitividad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.

3.4 Operacionalización de Variables

Cuadro N° 02

VARIABLE	DEFINICION	DIMENSIÓN	INDICADORES	INSTRUM ENT.
Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad	Es el proceso de autogeneración sistémica en donde el sistema construye una estructura social organizativa, de mecanismo de comunicación interna para cohesionar a sus integrantes (Gobierno – Empresa - Comunidad), y emite mensajes a otros sistemas para fortalecer su capacidad de supervivencia. incorporando entorno valores, tecnologías, materiales, subsistemas, personas positivos y se deshace de otros que ya no contribuyen a la autogeneración del sistema social o que dificultan este proceso	<i>Socio - Político</i>	Valores individuales Valores colectivos Comportam. coherentes.	<i>Cuestionario</i>
Desarrollo Sostenible	Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades. Modelo de desarrollo que busca compatibilizar la explotación racional de recursos naturales y su regeneración, eliminando el impacto nocivo de la acción del ser humano, en general, y de los procesos productivos, en particular, para satisfacer las necesidades de las generaciones presentes sin poner en peligro que las generaciones futuras puedan satisfacer las suyas. Es un concepto estrechamente ligado al principio de legado de las organizaciones y solidaridad intergeneracional.	<i>Socio- Ambiental</i>	Gobernabilidad Medio ambiente Competitividad	<i>Cuestionario</i>

X: El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia “GEC”

Indicadores

X1: Valores individuales

X2: Valores colectivos

X3: Comportamientos coherentes.

Y: Desarrollo Sostenible

Indicadores

Y1: Gobernabilidad

Y2: Medio ambiente

Y3: Competitividad

3.5 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaran en la investigación son los cuestionarios, fichas de encuesta y Guías de análisis.

- a. Cuestionarios. - Contienen las preguntas de carácter cerrado por el poco tiempo que disponen los encuestados para responder sobre la investigación. También contiene un cuadro de respuesta con las alternativas correspondientes, todo relacionado con el trabajo.
- b. Fichas Bibliográficas. - Se utilizaron para tomar anotaciones de los libros, textos, revistas, normas y de todas las fuentes de información correspondientes relacionadas con el trabajo.
- c. Guías de Análisis Documental. - Se utilizaron como hoja de ruta para disponer de la información que realmente se va a considerar en la investigación relacionada con el trabajo.

3.6 Procedimientos

Se aplicaron las siguientes técnicas de procesamiento de datos:

- a. Ordenamiento y clasificación. - Se aplicará para tratar la información cualitativa y cuantitativa en forma ordenada, de modo de interpretarla y sacarle el máximo provecho.
- b. Registro manual. - Se aplicará para digitar la información de las diferentes fuentes relacionadas con el trabajo.
- c. Proceso computarizado con Excel. - Para determinar diversos cálculos matemáticos y estadísticos relacionados con el trabajo.
- d. Proceso computarizado con SPSS. - Para digitar, procesar y analizar datos relacionados con el trabajo.

3.7 Análisis de Datos

Se aplicó las siguientes técnicas:

- a. Análisis documental. - Esta técnica permite conocer, comprender, analizar e interpretar cada una de las normas, revistas, textos, libros, artículos de Internet y otras fuentes documentales relacionadas con el trabajo.
- b. Indagación. - Esta técnica facilita en disponer de datos cualitativos y cuantitativos de cierto nivel de razonabilidad relacionadas con el trabajo.
- c. Conciliación de datos. - Los datos de algunos autores relacionados con el trabajo, serán conciliados con otras fuentes, para que sean tomados en cuenta.
- d. Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes. - La información cuantitativa se ordena en cuadros que indicaran conceptos, cantidades, porcentajes y otros detalles de utilidad para la investigación, en tanto estén relacionada el trabajo.
- e. Comprensión de gráficos. - Se utilizarán los gráficos para presentar información y para comprender la evolución de la información entre periodos, entre elementos y otros aspectos relacionados con el trabajo.

IV. Resultados

4.1 Contrastación de Hipótesis

Ho: El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia “CGEC” no influye positivamente en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco

Ha: El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia “CGEC” influye positivamente en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.

Ho (Hipótesis Nula) : $P \leq 60\%$ ó $Ho \leq 0,60$

Ha (Hipótesis Alternativa) : $P > 60\%$ ó $Ho > 0,60$

Donde P = Proporción de los administradores de las empresas que consideran que el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia “CGEC” influye positivamente en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco

- Nivel de significancia (valor α) permitido, para $\alpha = 0,05$
- Valor tabulado de Z (valor critico) = 1,64

$$Spa = \sqrt{P(1 - P)} = \sqrt{(0,60)(0,40)} = 0,03746$$

n 135

- **Calculo de la Prueba estadística como sigue:**

$$Z = \frac{p - P}{\frac{Sp}{\sqrt{n}}} = \frac{0,73 - 0,60}{\frac{0,03746}{\sqrt{100}}} = 3,4703$$

$$Sp = 0,03746$$

- **Decisión:** como el valor calculado para $Z = 3,47$ es mayor que el valor crítico de $Z (1,64)$, se rechaza la hipótesis nula.

- **Conclusión**

Por lo datos obtenidos en el estudio, se concluye que con un nivel de confianza de 95% ($1 - \alpha = 0,95$), más de 60% de los administradores de las empresas que consideran que el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia “CGEC” influye positivamente en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.

4.2 Análisis e interpretación

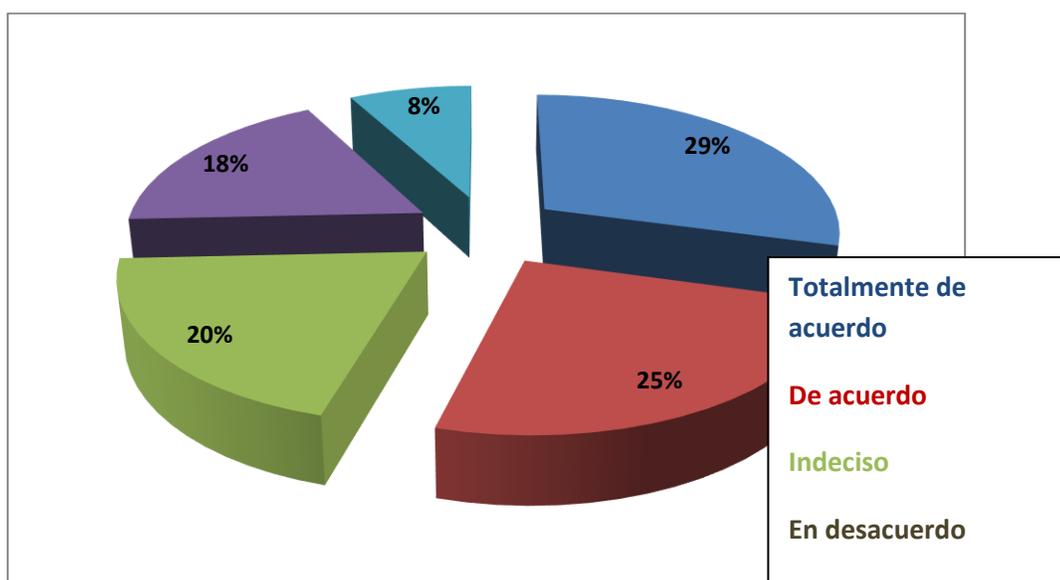
Pregunta N° 1

¿Diga Ud., si estima que los valores comunitarios influyen en la gobernabilidad en la región, en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 3

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	41	29
De acuerdo	35	25
Indeciso	28	20
En desacuerdo	25	18
Totalmente en desacuerdo	11	8
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

En lo referente a esta interrogante, se encontró que de los 135 empresarios y/o administradores de empresas de la región, de los cuales 76 que representan el (64%) están totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores comunitarios influyen en la gobernabilidad en la región en el marco del desarrollo sostenible, Dado que la gobernabilidad contiene los aspectos libertad, participación y renovación y se encuentran fuerzas que se mueven en el sentido de la ampliación de la libertad y otras, en el sentido de las restricciones de las libertades; y, así también hay fuerzas que buscan limitar o ampliar la participación, y hacer viable o sumamente difícil la autogeneración social positiva, La autogeneración de un sistema depende del predominio de una energía social de cohesión; es decir, cuando en los campos predominan las cargas (fuerzas) positivas

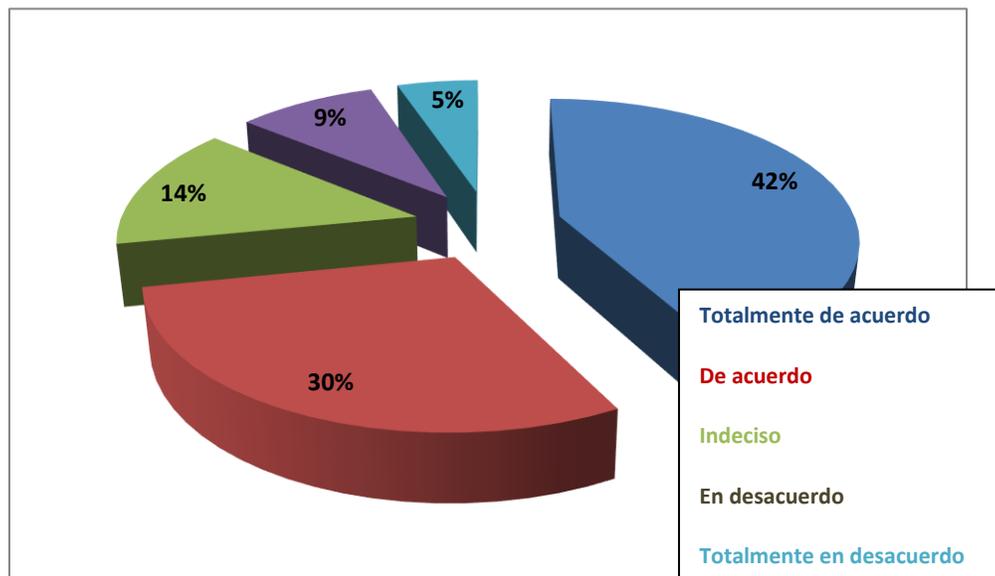
Pregunta N° 2

¿Diga Ud., si estima que los valores comunitarios influyen en la conservación medio ambiental en la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 4

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencias Relativa
Totalmente de acuerdo	57	42
De acuerdo	40	30
Indeciso	19	14
En desacuerdo	12	9
Totalmente en desacuerdo	7	5
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

El 72% de los encuestados consideran que los valores comunitarios influyen en la conservación medio ambiental en la región en el marco del desarrollo sostenible, es decir los elementos del microsistema individual están conectados con los elementos del macro sistema social se influyen mutuamente. Ambos tienen campos, fuerzas, dimensiones; en el microsistema individual, la sumatoria de valores se plasma; en el microsistema social, y se articulan. Una carga negativa o resistencia en la persona puede influir en el resto del sistema en el que participa. Y, desde luego, una carga negativa en el macro sistema social puede influenciar en muchas personas conectadas a través del sistema medioambiental, La autogeneración de un sistema depende del predominio de una energía social de cohesión; es decir, cuando en los campos predominan los valores positivos. cuando la incorporación de elementos de valor positivo es superior a la de residuos desechables y negativos que dificultan o perturban su continuidad; cuando dimensiones distintas en el interior de los sistemas, en las que se plasman las prácticas de las personas, se mantienen equilibradamente articuladas y ninguna predomina significativamente sobre otras.

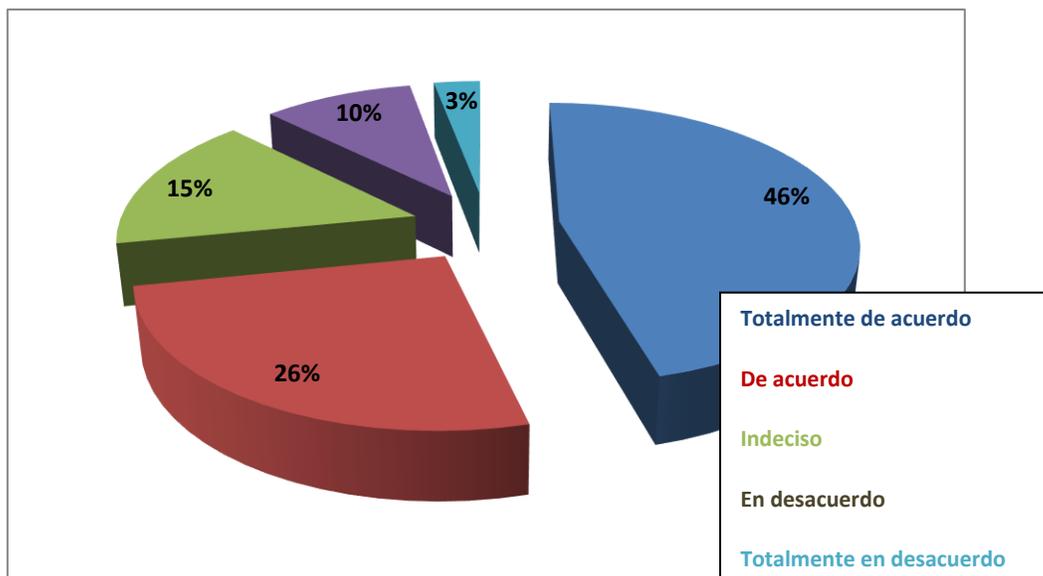
Pregunta N° 3

¿Diga Ud., si estima que los valores comunitarios influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 5

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	62	46
De acuerdo	35	26
Indeciso	21	15
En desacuerdo	13	10
Totalmente en desacuerdo	4	3
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

En un total de 135 encuestados se determinó que 97 que representan el (72%) muestran estar totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores comunitarios influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible para comprender la respuestas se podía decir que la competitividad contiene los aspectos competencia, colaboración y cohesión. Y esta pasa por contar con fuerzas que profundizan la competencia desleal o la competencia leal, que la individualidad más absolutamente o que promuevan la colaboración y cohesión. La energía que articula los sistemas llamada “energía de cohesión”; hace posible un nuevo patrón de vínculos. Su forma práctica es la responsabilidad social. La energía de cohesión es el elemento principal que posibilita el desarrollo sostenible. De modo que la energía social constructiva forma parte de la energía de cohesión; es la resultante de las tensiones constructivas y destructivas del sistema, un mecanismo para asegurar la reproducción del sistema y de la vida humana.

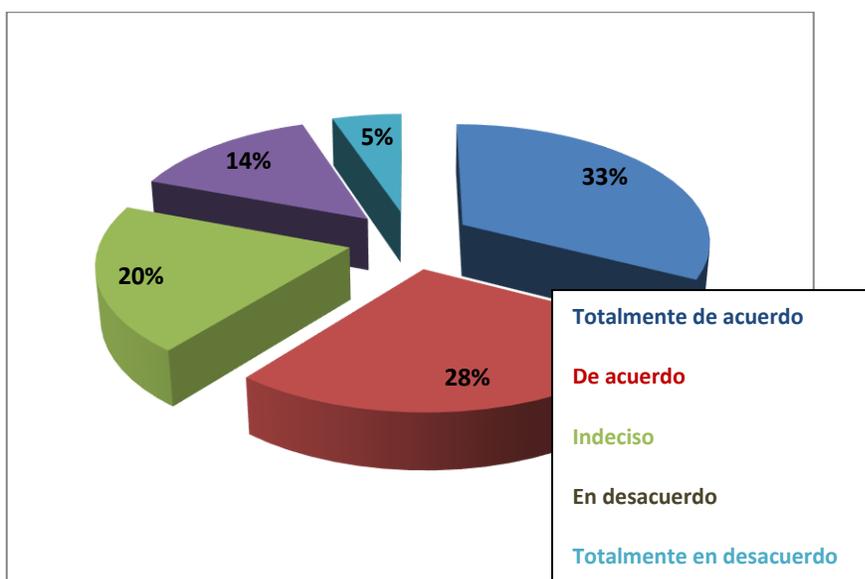
Pregunta N° 4

¿Diga Ud., si estima que los valores empresariales influyen en la gobernabilidad en la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 6

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencias Relativas
Totalmente de acuerdo	44	33
De acuerdo	38	28
Indeciso	27	20
En desacuerdo	19	14
Totalmente en desacuerdo	7	5
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

Analizando la información que nos presenta esta interrogante 82 de nuestros encuestados que representan el (61%) manifiestan que están totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores empresariales influyen en la gobernabilidad en la región en el marco del desarrollo sostenible, Dado que en un sistema empresarial predomina el sentido de negocio y se subordinan otros intereses como el personal-familiar. Pero fortalecen los valores de la gobernabilidad respetando aspectos de libertad, participación y renovación y sumando valores que se mueven en el sentido de la ampliación de la libertad y facilitando las restricciones de algunas libertades que propician el emprendimiento fortaleciendo la gobernabilidad haciendo un balance positivo para el desarrollo sostenible, es decir, cuando en los campos predominan las cargas (fuerzas) positivas

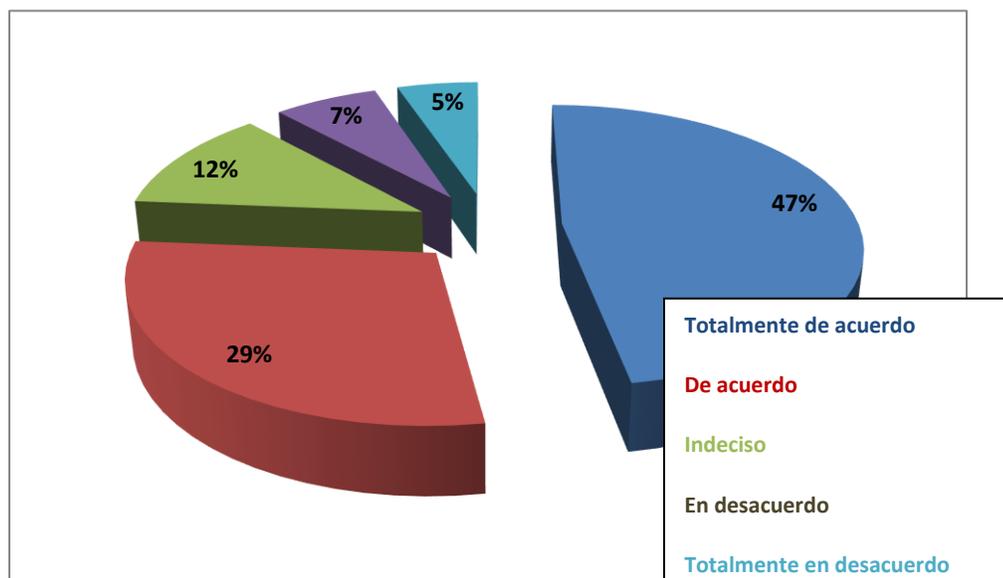
Pregunta N° 5

¿Diga Ud., si estima que los valores empresariales influyen en la conservación medio ambiental en la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 7

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencias Relativa
Totalmente de acuerdo	64	47
De acuerdo	39	29
Indeciso	16	12
En desacuerdo	9	7
Totalmente en desacuerdo	7	5
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

103 empresarios que representan el 76% indican que están totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores empresariales influyen en la conservación medio ambiental en la región en el marco del desarrollo sostenible es decir que estos valores empresariales buscan la optimización de los recursos naturales y se preocupan por el manejo de residuos, la capacitación y concientización de su personal con una tendencia de construir valores y que se encuentra normalizado, implica una inclinación permanente y consciente del empresario para evaluar el impacto medio ambiental que tienen sus acciones. Para mitigar algunos de estos impactos negativos y las compañías de ayuda contribuyen más al desarrollo socioeconómico en su forma general.

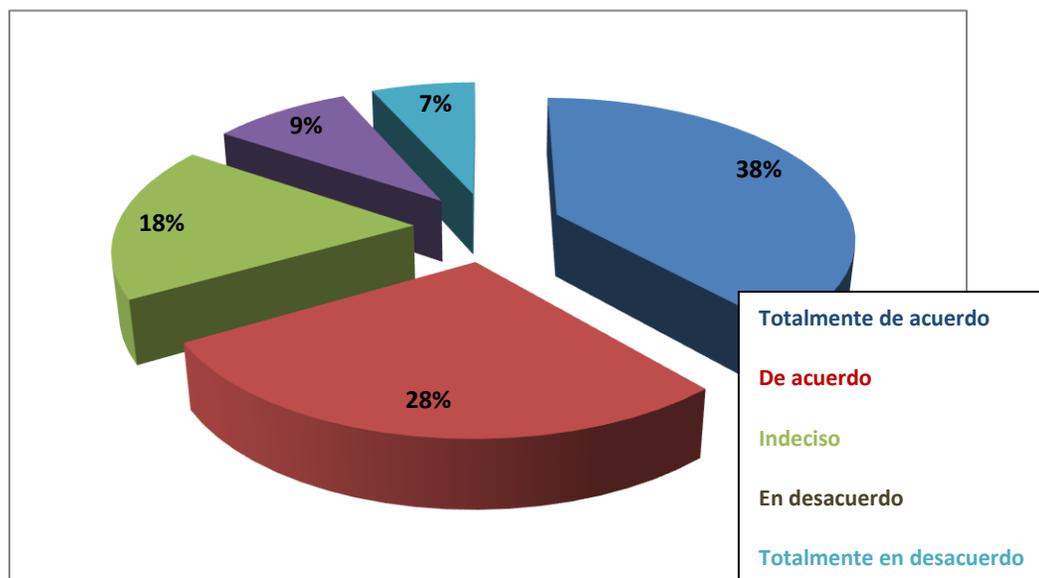
Pregunta N° 6

¿Diga Ud., si estima que los valores empresariales influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 8

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	52	38
De acuerdo	38	28
Indeciso	24	18
En desacuerdo	12	9
Totalmente en desacuerdo	9	7
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

De las encuestas realizadas se determinó que 90 representan el (66%) manifestar que están de acuerdo y totalmente de acuerdo que los valores empresariales influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible para comprender la respuestas se podría decir que la organización empresarial busca su competitividad respetando y comprometiéndose con el Medio Ambiente y el desarrollo sustentable integrando un conjunto de principios en la toma de decisiones en sus procesos y objetivos estratégicos que se refleja en general en la Misión y Visión de la empresa, así como en sus Códigos de Ética y de Conducta; que promuevan la colaboración y cohesión que articula los sistemas de energía de cohesión y hace posible un nuevo patrón de responsabilidad social.

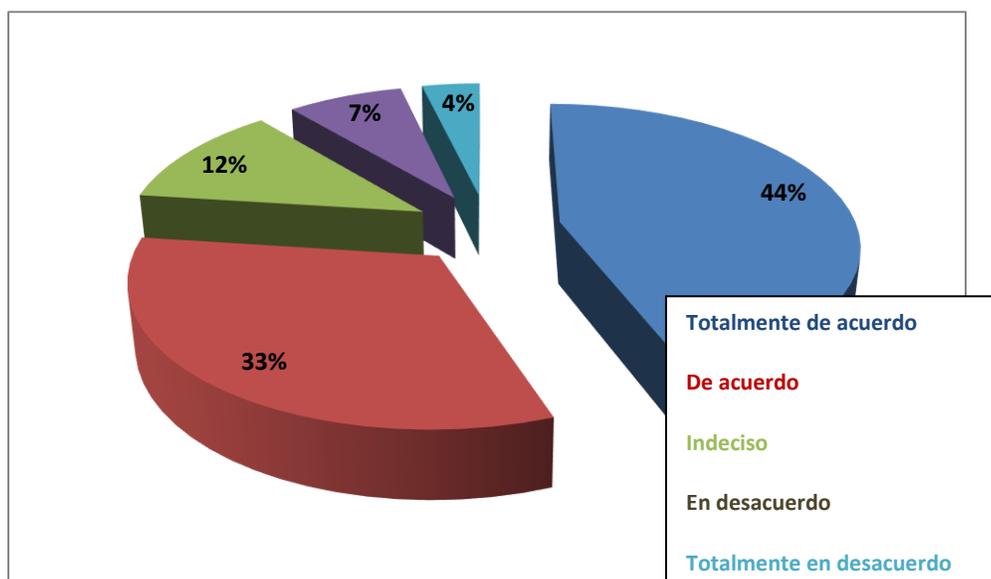
Pregunta N° 7

¿Diga Ud., si estima que los valores de los gobernantes influyen en la gobernabilidad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 9

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	60	44
De acuerdo	44	33
Indeciso	16	12
En desacuerdo	10	7
Totalmente en desacuerdo	5	4
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

De acuerdo a la información obtenida de los encuestados, de los cuales 104 que representan el (77%) están totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores de los gobernantes influyen en la gobernabilidad de la región en el marco del desarrollo sostenible, En lo referente a esta interrogante, se encontró que de los 135 empresarios y/o administradores de empresas de la región, de los cuales 76 que representan el (64%) están totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores de los gobernantes influyen en la gobernabilidad en la región en el marco del desarrollo sostenible, Dado que los valores de la clase gobernante no tienen valores positivos firmes que permiten el desarrollo de energías de desarticulación que desafían a las energías de cohesión de los sistemas que viven en nuestra sociedad y se muestran en la concentración de los ingresos y la marcada desigualdad en la sociedad; que conllevan a los denominados conflictos sociales; el mantenimiento de la “viveza” como factor primordial o preeminente en los vínculos que establecen entre nosotros, una derivación de lo cual es la corrupción. Pero también podemos destacar las corrientes invisibles que se despliegan en los accidentes de tránsito, el consumo de drogas y el alcoholismo; o el incremento de la violencia y las acciones delictivas que la acompañan, es decir si no se logra la ansiada gobernabilidad, que contiene libertad, participación y renovación y se encuentran fuerzas que se mueven en el sentido de la ampliación de la libertad ya que la autogeneración de un sistema depende del predominio de una energía social de cohesión; es decir, cuando en los gobernantes predominan las cargas (fuerzas) positivas

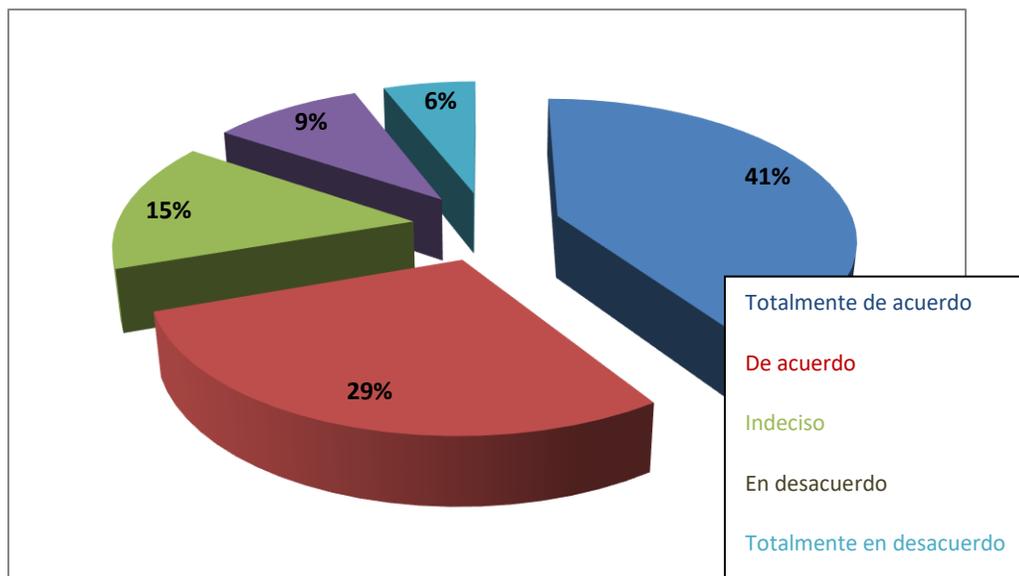
Pregunta N° 8

¿Diga Ud., si estima que los valores de los gobernantes influyen en la conservación medio ambiental de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 10

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	55	41
De acuerdo	39	29
Indeciso	20	15
En desacuerdo	13	9
Totalmente en desacuerdo	8	6
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

Al revisar la información concerniente a la pregunta, encontramos que 94 de los cuales representan el 70% están totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores de los gobernantes influyen en la conservación medio ambiental de la región en el marco del desarrollo sostenible es decir los elementos del macro sistema social de gobierno en la medida que este, cumpla con su rol de control y regulador ya que la sumatoria de valores se plasma; en el sistema social, y se articulan. Una carga negativa o resistencia en el gobierno puede influir en el resto del sistema en el que participa. Y, desde luego, una carga negativa en el macro sistema social puede influenciar en muchas personas conectadas atreves del sistema medioambiental, La autogeneración de un sistema depende del predominio de una energía social de cohesión; es decir, cuando en los campos predominan los valores positivos.

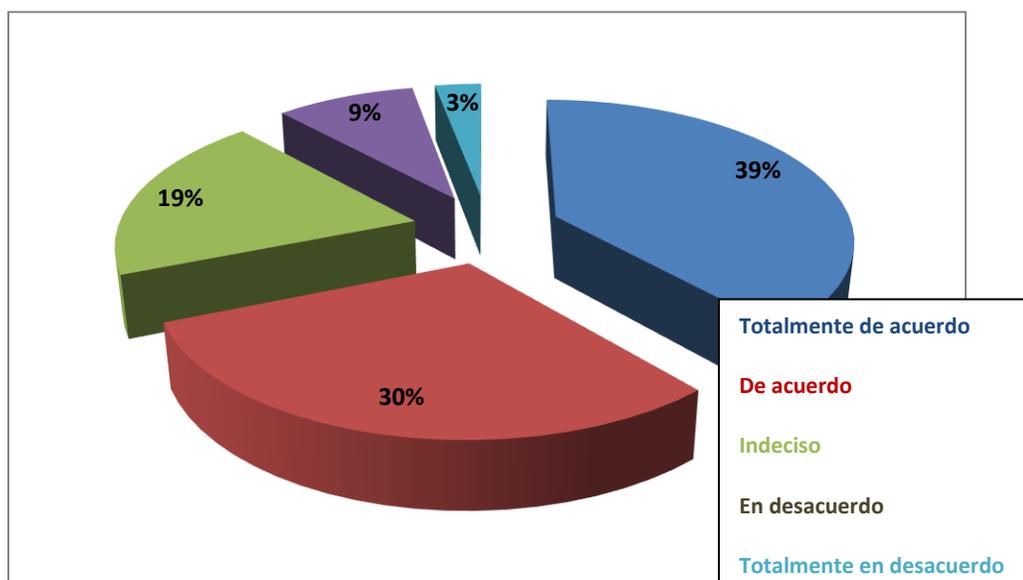
Pregunta N° 9

¿Diga Ud., si estima que los valores de los gobernantes influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Cuadro N° 11

Categorías	Frecuencia Simple	Frecuencia Relativa
Totalmente de acuerdo	52	39
De acuerdo	41	30
Indeciso	26	19
En desacuerdo	12	9
Totalmente en desacuerdo	4	3
TOTAL	135	100%

Fuente: Del Autor



INTERPRETACIÓN

Un 69% de los encuestados manifestó que están totalmente de acuerdo y de acuerdo que los valores de los gobernantes influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible para comprender la respuesta se podía decir que la competitividad que promuevan la colaboración y cohesión. La energía que articula los sistemas llamada “energía de cohesión”; hace posible y viable el desarrollo de una región para asegurar la reproducción del sistema y de la vida humana

V. **Discusión de resultados**

5.1 **Discusión**

De los resultados obtenidos, los objetivos y las hipótesis de la investigación, se realiza las siguientes discusiones:

- 1) En relación con el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno – Empresa - Comunidad** influiría en el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco, al encontrar respuestas positivas, esto quiere decir que guarda relación con la hipótesis planteada. Ya que si no existen condiciones y fuerzas cohesionadoras para el desarrollo de actividades empresariales con licencia social y una comunidad con una cultura de respeto por lo público y privado siendo este resultado compatible con la Gobernabilidad.

El trabajo desarrollado por **Zanabria De Gómez Rina Silvia (2016) “El Rol Del Estado Peruano En La Promoción De La Responsabilidad Social De La Empresa Minera En El Perú 2016”, Universidad Nacional De San Agustín Escuela De Posgrado”** coincide en que el rol promotor del Estado en la Responsabilidad Social de la Empresa es clave para el futuro de la actividad minera.

El estado no debe desarrollar iniciativas desarticuladas y reactivas, que solo agrava los conflictos socio ambientales, y también se han convertido en una traba a las inversiones.

- 2) En relación con el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influiría la conservación del medio ambiente de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco, los resultados muestran una tendencia positiva coincidente por el cuidado de la “gallina de los huevos de oro”, no solo por un interés mercantilista sino de sobrevivencia y sustentabilidad donde comunidad, empresa y gobierno necesitan de fuerzas cohesionadoras e integracionistas para un desarrollo

sostenible estas acciones han sido el resultado de fuerzas cohesionadoras de gobiernos, empresas e instituciones académicas de desarrollo para mitigar algunos de estos impactos negativos y la participación de las empresas con participación responsable y prospectiva contribuyen al desarrollo socioeconómico en forma genera.

- 3) En relación con El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye en el nivel de competitividad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco, es positiva, esto quiere decir que guarda relación con la hipótesis planteada. Este resultado es compatible con lo que entendemos como competitividad, es decir las capacidades que desarrollan las organizaciones puesto que en el campo de competitividad se puede contar con fuerzas que profundizan la competencia desleal o la competencia leal, que la individualidad más absolutamente o que promuevan la colaboración y cohesión a través de las fuerzas del gobierno, empresas y comunidad.

El trabajo desarrollado por **Rodríguez Nuño de la Rosa, Virginia (2016) Tesis Doctoral “Explorando los efectos de las alianzas público-privadas para el desarrollo (APPD) entre el sector minero y el Estado peruano en la legitimación o deslegitimación de los gobiernos locales. El caso del Programa Minero de Solidaridad con el Pueblo (2006-2011)” Universidad Complutense de Madrid.** Coincide en que debemos legitimar a la empresa minera ante los gobiernos locales, poblaciones campesinas y comunidades, promover el acercamiento del gobierno central a las comunidades, al mismo tiempo contribuir a la paz social, en aquellas zonas alejadas donde existe operaciones mineras, con la finalidad de mejorar el nivel de competitividad.

5.2 Conclusiones

Las conclusiones son las siguientes:

- 1) El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye positivamente en el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.
- 2) El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye positivamente en la conservación del medio ambiente de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.
- 3) El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** influye positivamente en el nivel de competitividad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.

5.3 Recomendaciones

Para un incremento de la Responsabilidad Social con la estrategia propuesta **Gobierno - Empresa - Comunidad** y su influencia en el Sistema de Desarrollo Sostenible en la Localidad de Moquegua. Se presentan las recomendaciones siguientes:

- 1) La estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** implica contar con gobernantes honestos y comprometidos con la comunidad y la empresa por lo que es necesario contar con una escuela de formación política con objetivos públicos transparentes.
- 2) La estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** implica crear una cultura de respeto medio ambiental como forma de sobrevivencia, esto pasa por crear círculos de estudio con currículo sustentados en la **agenda 21**.
- 3) La estrategia **Gobierno - Empresa - Comunidad** implica tener empresas competitivas con sostenibilidad que se someten a la metodología de la **Global Reporting Initiative (GRI)**.

VI. Referencias

- Alvarado A., Bigné, E., & Curras R. (2011). Perspectivas teóricas usadas para el estudio de la Responsabilidad Social Empresarial: Una clasificación con base en su racionalidad. *Estudios Gerenciales*; 27, 115 – 137.
- Andriof, J. and McIntosh, M. (2001). *Perspective on corporate Citizenship*, Greenleaf Publishing Ltd, Sheffield, In: Pedersen, E.R. *Modelling CSR: How UK*, 14-24.
- Añez, S., Hernández, R., Silvestri, K. y Gómez, O. (2008). Análisis de los elementos que conforman la responsabilidad social empresarial. En: *Revista de Formación Gerencial*, (2) 173 – 185.
- Bateman, T. S. & Snell, S.A. (2005). *Administración: Un nuevo panorama competitivo*. México: McGraw-Hill/Interamericana. 4ª edición
- Bauer, R.A. & Fenn, D.H. (1973). «What is a Corporate Social Audit». *Harvard Business Review*. Enero-febrero.
- Bendell, J. (2005). *La responsabilidad de responsabilidad social corporativa. El desarrollo en la práctica*.
- Bestratén Belloví, Manuel y Pujol Senovilla, L. (2008). NTP 644: Responsabilidad social de las empresas (II): tipos de responsabilidades y plan de actuación, INSHT, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, España.
- Bhattacharya, C.B., Sankar Sen and Daniel Korschun (2008). "Using Corporate Social Responsibility to Win the War for Talent," MIT Sloan Management; «The Good Company», *The Economist*. Review, 49 (2), 37-44
- Blowfield, M. (2005). *Responsabilidad social corporativa: volver a inventar el significado de desarrollo Los asuntos internacionales*.
- Cancino, C y Morales, M. (2008). *Responsabilidad Social Empresarial*. Santiago de Chile: Universidad de Chile. Recuperado de <http://www.redunirse.org/files/Serie%20Docentes%20N%201%20-%20RSEpdf>
- Capriotti, P. (2006). *Concepción e importancia actual de la ciudadanía Corporativa*”. *Revista Razón y Palabra*. Recuperado de <http://www.cen.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos>

- Caravedo, B. (1998). Perú: Empresas responsables. Lima: SASE y Perú 2021.
- Caravedo, Baltazar (2011) Voces de la sociedad peruana por una NUEVA ETICA. Universidad del Pacifico. Lima Perú.
- Carr, A. (1996). Is business bluffing ethical? En: Rae, S.B. y Wong, K.L. (Eds.). Evolución, aproximación al concepto y teorías de responsabilidad social empresarial.
- Carroll, A. (1994). "Social Issues in Management Research", Business and Society. 33 (1), 5 – 25.
- Carroll, A. (1991). The pyramid of Corporate Social Responsibility. Toward the moral management of Organizational Stakeholders. Business Horizons. 34 (4): 39-48.
- Carroll, A. (1999). Corporate Social Responsibility. Business & Society.
- Castellanos, J. & Chercoles, B. (2005). La Responsabilidad Social Corporativa. 106, 58 – 60.
- Chevalier, A. (1976). El Balance Social de la Empresa. Madrid: Fórum universidad-Empresa.
- Cortina, A. (2005). Ciudadanos del Mundo. Madrid: Alianza Editorial.
- Davis, K. (2004). Understanding the Social Responsibility Puzzle. Business horizons 10(4), 45-51.
- De la Cuesta, M. (2005). La Responsabilidad Social Corporativa o la Responsabilidad Social de la Empresa. Jornadas de Economía Alternativa y Solidaria. 18-20.
- Donaldson, T. and Dunfee, T. (1999). Thies that Bind: A Social Contracts Approach to Business Ethics. Harvard Business Scholl Press, Boston.
- Donaldson, T. and Preston, L. (2005). The Stakeholder Theory of the Corporation: Economistas; 106, 22 – 30.
- Enderle, G. (2004) "Global competition and Corporate Responsibility of Small and Medium sized Enterprises". Business Ethics: A European Review; 13 (1) 51 – 63.
- Ferrater J. (1998) Diccionario de Filosofía. Tomo IV. Barcelona: Editorial Ariel.
- Friedman, M. (1970). La responsabilidad social del negocio es aumentar sus beneficios. Nueva Jersey:

- Friedman, M. (1970). The Social Responsibility of business is to increase its profits. Times Magazine, September 13th,
- Garriga, E. and Melé, D. (2004). Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory. Journal of Business Ethics; 53, 51-71.
- Gladwin, T. N. and Kennelly, J. J. (1995). Shifting Paradigms for Sustainable Development: Implications for Management Theory and Research. Academy of Management Review. 20(4), 874-904.
- Goddard, T. (2005). Ciudadanía corporativa: crear la capacidad social al desarrollarse en los países. El desarrollo en la práctica, 15 (3 y 4), 433-438.
- González, I., López, L. y Silvester, R. (2003). Responsabilidad Social Empresarial. Análisis, comparaciones y propuestas sobre el comportamiento sistémico del "ciudadano empresa". Normatividades y realidades. Una visión integral incluyendo a Argentina. Recuperado de URL: <http://www.ideared.org/doc/RSE>
- Hamann, R. (2003). La minería el papel de compañías en el desarrollo sostenible: el 'porqué y 'hoy' de responsabilidad social corporativa de una perspectiva de negocio.
- Heidegger, M. (1999). "El final de la filosofía y la tarea del pensar", en: Tiempo y ser, Madrid: Tecnos.
- Kagan, R.A., & Thornton, P. (2004). Licencia social y entorno Protección: Porque los negocios van más allá de sumisión. La pregunta legal y social, 29, 307-341.
- Kaku, R. (1997). The Path of Kyosei, Harvard Business Review; 75(4), 55-62.
- Lantos, G.P. (2001). The boundaries of strategic corporate social responsibility. Journal of Consumer Marketing; 595-632.
- Litz, R. (1996). "A resource-based-view of the socially responsible firm: Stakeholder interdependence, Ethical Awareness, and Issue Responsiveness as Strategic Assets", Journal of Business Ethics; 15, 12.
- Lozano, J. (1999) Ética y Empresa. Madrid: Editorial Trotta.
- Martínez H. (2011). Responsabilidad Social y Ética Empresarial. Bogotá, D.C.: Colección Ciencias Administrativas.

- McWilliams, A & Siegel, D. (2001). Corporate social responsibility. A theory of the firm perspective. *Academy Management Review*; 26(1), 117 – 127.
- Melé D. (2004). Corporate Social Responsibility Theories: Mapping the Territory. *Journal of Business Ethics*; 53, 51-71.
- Menor, B. (1991). ¿Cuándo gobierno fracasa, el mercado mejorará? El Movimiento de liberalización de privatización/mercado en los países en vías de desarrollado. *El diario canadiense de los estudios de desarrollo*,
- Newell, P. (2005). Ciudadanía, responsabilidad y comunidad: los límites del CSR agenda. *Los asuntos internacionales*, 81 (3), 541-557.
- Noguera, Ana (2009). IV Coloquio Latinoamericano de Fenomenología por el Circulo Latinoamericano de Fenomenología,
- Núñez, G. (2003). La Responsabilidad Social Corporativa en el marco del Desarrollo Sostenible. Santiago de Chile: CEPAL/GTZ; Recuperado de: <http://www.eclac.cl/dmaah/proyectos/ediespa/docs/ceads.pdf>
- Palavecino E. (2007). La Responsabilidad Social Empresarial: Una mirada universitaria. {Tesis de maestría}. Santiago, Chile: Universidad Alberto Hurtado.
- Pedersen, E. R. (2009). Modeling CSR: How Managers Understand the Responsibilities of Business Towards Society. In: *Journal of Business Ethics*; 91, 155-166.
- Pincus, L. (1998). *Perspectives in business ethics*. Singapore: McGraw-Hill.
- Porter, M. & Kramer, M. (2002). “The Competitive Advantage of Corporate Philanthropy”. *Harvard Business Review*; 80(12), 56-69.
- Prahalad and Hammond, A. (2002). Serving the World's Poor, Profitably, *Harvard Business Review*; 80(9), 48-58.
- Prahalad, C. K. (2002). Strategies for the Bottom of the Economic Pyramid: India as a Source of Innovation, Reflections. *The SOL Journal*; 3(4), 6-18.
- Preziosa, M. (2005). La definición de Responsabilidad Social Empresaria como tarea Filosófica. Argentina: Pontificia Universidad Católica; Recuperado de: <http://www.esan.edu.pe/publicaciones/cuader>
- Ross, M. (2001). La substancia extraíble divide en sectores y el pobre Un informe de América de Oxfam. Recuperado de <http://www.polisci.ucla.edu/faculty/ross/oxfam.pdf>

- Sachs, J., & Amonestador, A.M. (2001). Recursos naturales y el desarrollo económico. La maldición de los recursos naturales. La revisión económica europea.
- Sen, A. (1999). Nuevo examen de la Desigualdad. Madrid: Alianza Editorial.
- Stevenes, P. (2003). Impacto de recurso: ¿Maldición o bendición? un estudio de literatura. Diario de Literatura de energía, 9, (1) 3-42.
- Wood, D.J. and Lodgson, J.M. (2002). Business Citizenship: From Individuals to Organisations. Business Ethics Quarterly, Ruffin Series; (3), 59-94.
- Wood, D.J. (1991). Corporate Social Performance Revisited. Academy of Management Review; 691 – 718.
- Zadek, S. (2001). La corporación civil. Londres: Earthscan Publications Ltd. Recuperado de: https://www.mef.gob.pe/contenidos/archivosdescarga/competitividad_productividad.pdf

VII. **Anexos**

MATRIZ DE CONSISTENCIA			
PROBLEMA	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES /INDICADORES
<p>Problema Principal</p> <p>¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco?</p>	<p>Objetivo general</p> <p>Determinar en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p>	<p>Hipótesis general</p> <p>El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influiría positivamente en el Desarrollo Sostenible de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p>	<p>Variables</p> <p>X: El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad</p> <p>Indicadores</p> <p>X1: Valores individuales X2: Valores colectivos X3: comportamientos coherentes.</p> <p>Y: “Desarrollo Sostenible ”</p> <p>Indicadores</p> <p>Y1: Gobernabilidad Y2: Medio ambiente Y3: Competitividad.</p>
<p>Problemas Específicos</p> <p>1. ¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua? Caso Minera Quellaveco?</p> <p>2. ¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en la conservación del medio ambiente de la localidad de Moquegua? Caso Minera Quellaveco?</p> <p>3. ¿En qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en el nivel de competitividad de la localidad de Moquegua? Caso Minera Quellaveco?</p>	<p>Objetivos específicos</p> <p>➤ Conocer en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p> <p>➤ Identificar en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en la conservación del medio ambiente de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p> <p>➤ Determinar en qué medida el Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influye en el nivel de competitividad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p>	<p>Hipótesis específicas</p> <p>➤ El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influiría positivamente en el nivel de Gobernabilidad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p> <p>➤ El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influiría en la conservación del medio ambiente de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p> <p>➤ El Incremento de la Responsabilidad Social con Estrategia Gobierno - Empresa - Comunidad influiría en el nivel de competitividad de la localidad de Moquegua. Caso Minera Quellaveco.</p>	<p>Indicadores</p> <p>Y1: Gobernabilidad Y2: Medio ambiente Y3: Competitividad.</p>

ANEXO 1

ANEXO 2: FICHA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Después de revisado el instrumento(cuestionario) en el marco del Plan de la Tesis denominada “**EL INCREMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CON ESTRATEGIA GOBIERNO – EMPRESA - COMUNIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LOCALIDAD DE MOQUEGUA. CASO MINERA QUELLAVECO**” y reporto lo siguiente:

1. ¿Qué preguntas considera Usted deberían agregarse?
Son adecuadas
2. ¿Qué preguntas estima podrían eliminarse?
No es necesario
3. ¿Qué preguntas considera deberán reformularse o precisarse mejor?
Todas son adecuadas
4. ¿Es viable la aplicación del Instrumento?
Estimo que es consecuente con las variables e indicadores, por lo tanto aplicable.

Evaluado por:

Firma:
Dr. Cesar Jiménez Cáceres

ANEXO 3: INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS ORGANIZADO EN VARIABLES, DIMENSIONES E INDICADORES.

INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN CUESTIONARIO DE OPINIÓN

Señor

Agradeceré a Ud. responder las preguntas que a continuación se presentan para que se este modo colaborar con el desarrollo del presente trabajo de investigación propuesto en La Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Federico Villareal, que investiga **“EL INCREMENTO DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL CON ESTRATEGIA GOBIERNO – EMPRESA - COMUNIDAD Y SU INFLUENCIA EN EL SISTEMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA LOCALIDAD DE MOQUEGUA. CASO MINERA QUELLAVECO”**

El desarrollo del cuestionario debe ser totalmente anónimo, por lo tanto no lo firme, ni coloque señales que le permita identificarlo

Instrucciones:

Las alternativas de valoración de cada pregunta es la siguiente, realice una sola marca por pregunta.

Alternativas	Valoración
Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Si Ud. desea hacer aportes o sugerencias, hágalos en la parte posterior del cuestionario.

Gracias por su colaboración.

CUESTIONARIO DE PREGUNTAS

Pregunta N° 1

¿Diga Ud., si estima que los valores comunitarios influyen en la gobernabilidad en la región, en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
– Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 2

¿Diga Ud., si estima que los valores comunitarios influyen en la conservación medio ambiental en la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
– Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 3

¿Diga Ud., si estima que los valores comunitarios influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
– Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 4

¿Diga Ud., si estima que los valores empresariales influyen en la gobernabilidad en la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 5

¿Diga Ud., si estima que los valores empresariales influyen en la conservación medio ambiental en la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 6

¿Diga Ud., si estima que los valores empresariales influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
– Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 7

¿Diga Ud., si estima que los valores de los gobernantes influyen en la gobernabilidad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
– Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 8

¿Diga Ud., si estima que los valores de los gobernantes influyen en la conservación medio ambiental de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
– i Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5

Pregunta N° 9

¿Diga Ud., si estima que los valores de los gobernantes influyen en la competitividad de la región en el marco del desarrollo sostenible?

Alternativas	Valoración
– Si Ud. está totalmente de acuerdo, marque	1
– Si Ud. de acuerdo, marque	2
– Si Ud. indeciso, marque	3
– Si Ud. está en desacuerdo, marque	4
– Si Ud. está totalmente en desacuerdo, marque	5